

Declaración de Impacto Ambiental

Instalaciones Existente de expendio de combustible

ESTACION DE SERVICIOS **ECOPETROLEO - CRUCE DE JEAN LUIS**

Carretera Juan Adrián- Rancho Arriba, Cruce de Jean Luis,
Municipio Rancho Arriba, Provincia San Jose De Ocoa

Estudio elaborado por

Ing. ARISMENDI GOMEZ Registro No. 07-390
Ing. ANTONIO GALLO-BALMA Registro No. 15-671

**Municipio Rancho Arriba,
Provincia San Jose De Ocoa**

Noviembre 2023

República Dominicana

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Términos de Referencia

Preámbulo

I. Introducción

Estos Términos de Referencia (TdR) son una guía para la elaboración del documento ambiental de **proyectos de expendio de combustible**. Esta información servirá para la toma de decisiones en el proceso de Evaluación Ambiental para obtener autorización ambiental, según se especifica en la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley No. 64-00) y el reglamento de autorizaciones ambientales.

Los diferentes campos de este formulario deberán ser completados con información detallada y precisa del proyecto. Dado que es un instrumento genérico, se debe adaptar a cada proyecto. Cuando el formulario no abarque una información crítica para la toma de decisión la misma debe ser incluida como información complementaria.

Este formulario se corresponde con una evaluación de impactos significativos para un proyecto con categoría B en el Reglamento de Autorizaciones Ambientales, específicamente para **expendio de combustible** para uso doméstico o vehicular. La autorización que se obtiene en un proyecto de esta categoría, es un **Permiso Ambiental**, siempre y cuando el análisis de las informaciones indique que el mismo es ambientalmente viable.

1. Objetivo general

Identificar, definir y evaluar los impactos ambientales que se generarán en el proyecto, presentando las medidas de mitigación, corrección y/o compensación necesarias para garantizar la menor afectación negativa al entorno, en cumplimiento de la Ley No. 64-00, los reglamentos y las normas ambientales.

2. Objetivos específicos y actividades puntuales

- i. **Evaluar los impactos ambientales significativos** asociados al proyecto en todo su ciclo de vida, incluyendo los relacionados con las actividades (aspectos) del proyecto y los vinculados a peligros o amenazas que pudieran generar emergencias o desastres, con el fin de dimensionar sus efectos sobre el entorno.
 - a. **Describir los procesos y características del proyecto**, particularmente aquellos que inciden en la calidad ambiental, considerar las actividades que cuentan con indicadores o parámetros de cumplimientos de las normas ambientales.
 - b. Describir las **condiciones ambientales** (factores) del área de influencia directa y que puedan ser impactadas por la construcción, operación y abandono del proyecto.
 - c. **Identificar y describir los peligros ambientales (naturales y tecnológicos)** y las condiciones de emergencias o desastres provocadas, incluyendo los vinculados a cambio climático, que pueden afectar al proyecto o al área de influencia.
 - d. **Identificar y evaluar los impactos ambientales significativos**, a partir de los efectos positivos y negativos de los procesos o actividades (aspectos) del proyecto sobre los factores del ambiente.
- ii. **Integrar la gestión ambiental al proceso productivo** considerando: la optimización en el uso de los recursos naturales, la reducción de molestias a la comunidad, la adaptación al cambio climático, la minimización de afectación a la calidad ambiental y la maximización de los beneficios ambientales y sociales.
 - a. Establecer los **costos de la mitigación y compensación de daños** ambientales, internalizándolos en los costos operativos del proyecto.

- b. **Establecer los mecanismos** más eficaces para lograr que la protección del ambiente se incorpore al sistema productivo, considerando la capacitación del personal, el uso de las mejores prácticas y tecnologías disponibles, la transferencia de tecnologías y conocimientos, y la mejora continua.
 - c. **Integrar las preocupaciones sociales** y efectos negativos sobre la comunidad a la gestión ambiental del proyecto.
 - d. **Analizar e integrar las mejores prácticas para enfrentar las contingencias** provocadas por peligros ambientales y tecnológicos.
- iii. **Elaborar el plan de manejo y adecuación ambiental** (PMAA) organizado de manera coherente, incluyendo las medidas para cada uno de los impactos significativos determinados, los costos específicos de cada medida, responsables de ejecutarla y el costo general del PMAA.
 - a. Identificar las medidas costo-efectivas para **evitar, reducir, mitigar o compensar los impactos ambientales** significativos.
 - b. Establecer los **mecanismos de actuación** para los diferentes casos de **emergencias o desastres** identificados (planes de contingencias).
 - c. Establecer el cronograma, los costos y las personas responsables para garantizar el **cumplimiento de las medidas de control** indicadas en el PMAA.

II. Instrucciones

El promotor anexará los documentos solicitados y entregará una (1) copia legible del mismo en físico al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Cualquier alteración de los documentos podrá implicar acciones legales y afectar la obtención de la autorización ambiental correspondiente.

- i. La presente guía Está completada por un equipo de prestadores de servicios ambientales que se encuentre registrado en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este equipo Está contratado por el promotor y/o responsable del proyecto. Todo prestador de servicios ambientales debe contar con la habilitación vigente, para ser responsable de elaborar un determinado tema del estudio ambiental.
- ii. El equipo de prestadores de servicios ambientales está compuesto, por lo menos por: especialista en manejos de sustancias combustibles (ingeniería civil, química, industrial, ambiental u otras afines), especialista en recursos naturales biológicos (biología, forestal, agronomía u otras afines) y especialista en aspectos sociales (sociología, antropología u otras afines).
- iii. Los diferentes campos de los TdR, Están completados en este mismo formulario, de acuerdo a la información solicitada y remitidas a este Ministerio, a través de la Dirección de Servicios y Autorizaciones Ambientales (Ventanilla Única).
- iv. El nombre del promotor del proyecto Está la persona física o moral que propone la realización del proyecto o es responsable del mismo. Es la persona a favor de quien se emitiría la autorización ambiental.
- v. Si alguna pregunta de los TdR, no corresponde a las características y actividades de su proyecto, se debe indicar que **no aplica** y que se evaluó la respuesta.
- vi. Los documentos anexos, Están entregados al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para ser anexados a su expediente y corroborar la veracidad de estos. Estos Están ingresados a través de la Dirección de Servicios por Ventanilla Única.
- vii. El promotor también debe entregar copias del título de propiedad a su nombre o en caso de compra a terceros, presentar el contrato y título de propiedad a nombre del vendedor.
- viii. Cualquier pregunta acerca de los TdR, por favor comunicarse al Ministerio a la Dirección de Evaluación Ambiental en el número 809-567-4300, extensiones de la Dirección de Evaluación Ambiental, ext. 6220.

República Dominicana
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Declaración de Impacto Ambiental
Expendio de combustible

A. Datos generales

1 Datos del proyecto

1.1	Nombre del proyecto: Estacion De Servicios Ecopetroleo - Cruce De Guayacanes
1.2	Código de identificación de proyecto
1.3	Tipo/s de combustible/s a manejar
1.4	Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
1.5	Localización
1.5.1	Dirección: Carretera Juan Adrián- Rancho Arriba,
1.5.2	Sección:
1.5.3	Paraje/Barrio: Cruce de Jean Luis
1.5.4	Municipio: Municipio Rancho Arriba,
1.5.5	Provincia: San José de Ocoa
1.5.6	Parcela y distrito catastral
1.5.7	Números títulos de propiedad
1.5.8	Coordenadas geográficas (UTM) (al menos 4 puntos en formato Nepassis)
1.6	Extensión del terreno (m ²):
1.7	Inversión total proyecto: RD\$

Punto	X	Y
E-1	19Q 350,200.28 mE	2,070,214.73 mN
E-2	19Q 350,158.34 mE	2,070,207.95 mN
E-3	19Q 350,165.90 mE	2,070,178.55 mN
E-4	19Q 350,205.84 mE	2,070,187.13 mN

2 Datos del promotor

2.1	Promotor (persona moral): Fidel Rodriguez Hernandez
2.1.1	RNC (persona moral): 12300142838
2.1.2	Teléfono persona moral1: 809-787-9300
2.1.3	Teléfono persona moral 2:
2.1.3	Correo electrónico: asesores3006@hotmail.com
2.2	Promotor (persona física): Fidel Rodriguez Hernandez
2.2.1	RNC: 12300142838
2.2.2	Cédula: 809-787-9300, 809-442-6935
2.2.3	Teléfono persona física 1: 809-787-9300, 809-442-6935
2.2.4	Correo electrónico: asesores3006@hotmail.com

B. Descripción del proyecto

3 Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto

3.1 Introducción

El proyecto consiste en la Operación de una ESTACION DE SERVICIOS, La capacidad de almacenamiento es de 20,000 galones para la venta de combustible blancos, gasolina y diesel tanto regular como Premium, para la zona del entorno y viajeros

3.1.1 Justificación

La legislación dominicana requiere que los proyectos existentes de desarrollo ingresen al Sistema Nacional de Gestión Ambiental, establecido a través del ViceMinisterio de Gestión Ambiental de acuerdo con los reglamentos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es el organismo rector para el proceso de evaluaciones ambientales de proyectos de inversión, constituyendo el ente normativo que regirá en la aprobación del proyecto y el seguimiento durante la fase de sus operaciones.

También la instalación de la ESTACION DE SERVICIOS, se justifica para la zona debida por varios factores, distancia y el alcance económico de poder comprar cantidad reducida.

3.1.2 Objetivos

Los objetivos de este trabajo es la identificación y evaluación de los impactos de todas las actividades durante la fase de operación, además implementar medidas que permitan su asimilación de forma positiva al medio y así cumplir con la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus respectivas Normas ambientales.

También cumplir con la demanda en la zona y el alcance económico de poder comprar cantidad reducida

3.1.3 Política ambiental

1. Cumplir con las normas ambientales
2. Estructurar un Plan de Manejo y Adecuación Ambiental con las Medidas a implementar para evitar, reducir o mitigar los impactos negativos que pueda producir la instalación de la Estación de Servicios en el entorno.

3.2 Número de empleos a generar

3.2.1 Área de trabajo	3.2.2 Número de empleados en construcción	3.2.3 Número de empleados en operación	3.2.4 Número de empleados en el cierre
Directos		18	8
Indirectos		4	0

4 Características generales del proyecto

4.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados		
4.1.1 Área o zona	4.1.2 Área de ocupación (m ²)	4.1.3 Observaciones sobre el área
Extensión total de terreno	2,585.51	Se encuentra en Cruce de Jean Luis, , Municipio Rancho Arriba, Provincia San Jose De Ocoa
Area de construcción	1,200.00	Area de marquesina, área de tanque, oficina, baño, Food Shop, caseta de presión, área de lavado, caseta de la planta electrica, caseta bomba de agua, cisterna
Area verde		
Area de servicios diversos		

4.2 Distribución general del espacio

4.2.1 Cantidad de islas:	3	Dispone de 3 islas para dar servicios a 6 vehículos al mismo tiempo
4.2.2 Cantidad de surtidores:	3	cada Isla tiene un surtidor para la venta de los diferentes combustibles,
4.2.3 Cantidad de mangueras:	24	3 islas con 4 mangas ambos lados para gasolina regular y premium, y diesel regular y optimo,

4.3 Tipos de construcción y materiales: se presenta una descripción detallada de las instalaciones

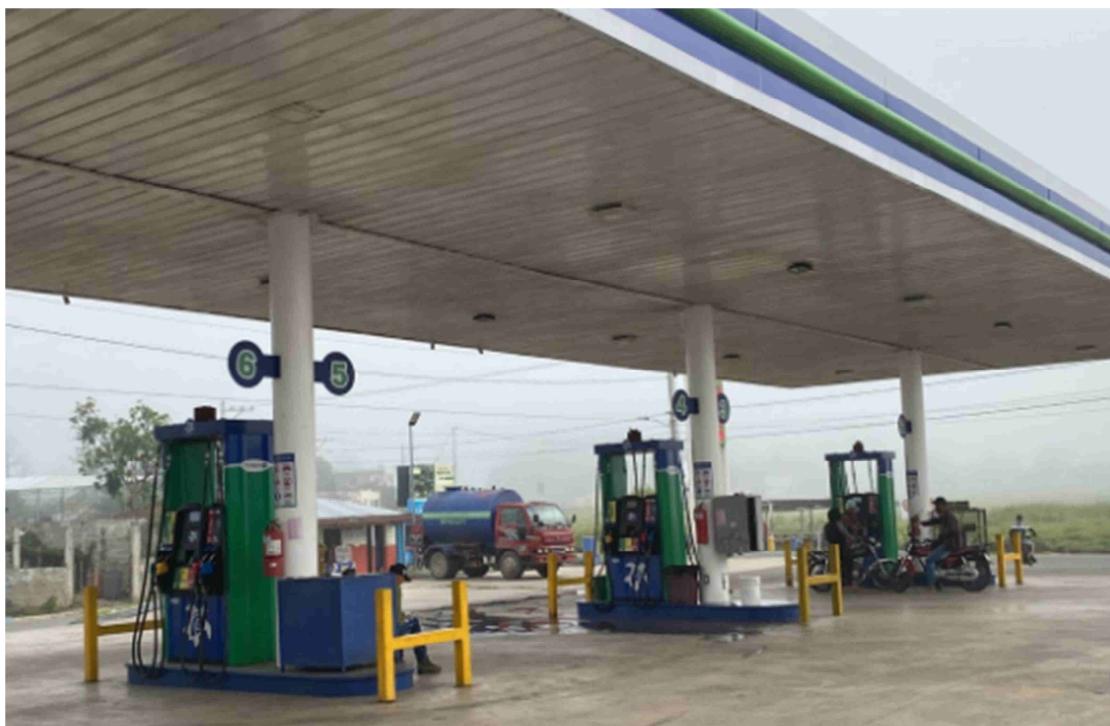
Las instalaciones consisten en:

Area de Construcción: tiene un área de construcción de 1,200.00 m², el área de la Estación, incluyendo un área de Food Shop para la venta de comida rápida y bebidas.

Capacidad de Almacenamiento: Tiene una capacidad de almacenamiento de 20,000 galones, divididos en 4 tanques distribuido de la siguiente manera:

- 1 tanque de 5,000 galones para gasolina regular
- 1 tanque de 5,000 galones para diesel regular
- 1 tanque de 5,000 galones para gasolina Premium
- 1 tanque de 5,000 galones para diesel optimo

Area de Despacho: Tiene 3 islas con 4 dispensadores de ambas caras, con 4 mangueras ambos lados para gasolina regular y premium, y diesel regular y optimo, también 1 isla en la carretera con 2 mangueras ambos lados para gasolina regular y Premium y diesel regular, 12 parqueos, un Food Shop de comida rápida y bebidas, áreas aire y agua, áreas verdes.



Distribución de las Infraestructura: Las infraestructuras Están diseñadas en hormigón armado y muros de bloques, como las oficinas administrativas, baños, área de Food Shop con venta de comida rápida y bebidas, por otro lado, se encuentran áreas de soporte técnico de las instalaciones donde se concentran instalaciones electromecánicas, almacén y depósitos.

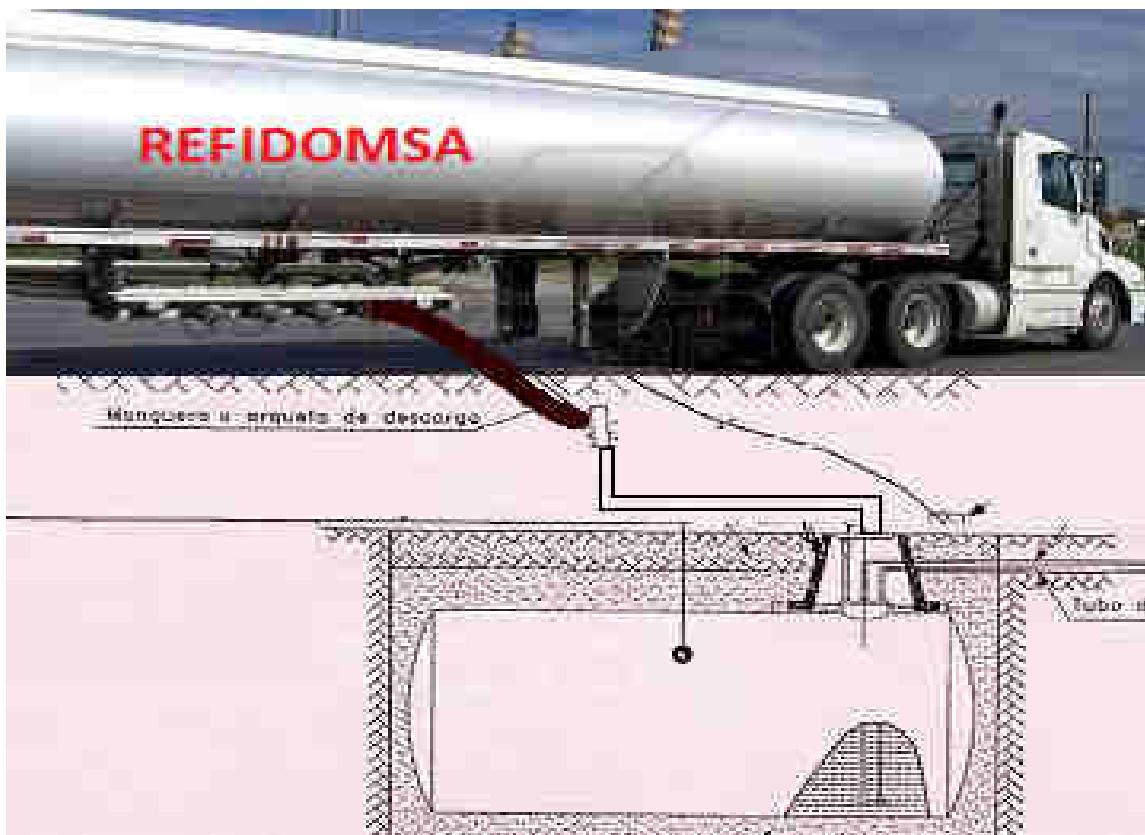
El área de expendio y servido de combustible tiene tres islas con tres dispensadores de servicio simultáneo, con suficiente espacio para facilitar la circulación de vehículos ligeros y pesados. Esta superficie está cubierta por una marquesina y columnas de hormigón, que tiene un intercolumnio de 8.0 m lo que garantiza el servicio de dos vehículos de forma simultánea.

Se ha definido un área de depósito de residuos sólidos en el extremo noroeste de la estación, para su posterior recogida por el Ayuntamiento local. También se proyectan una trampa de grasa y una fosa séptica destinadas a tratar las aguas residuales producidas por las actividades de la estación (solamente aguas residuales de los sanitarios).

Actividades a realizar en cada fase del proyecto

La principal actividad de la Estación depende de una serie de operaciones, las cuales se inician cuando el petróleo crudo es transportado desde los pozos petroleros a las refinerías mediante diferentes medios de conducción y transporte. Los productos refinados son transportados a las terminales de almacenamiento de combustibles de Refinería Dominicana S.A. REFIDONSA) en el Muelle de Haina, desde la terminal local de almacenamiento los combustibles son transportados por tanqueros a las estaciones de servicio, donde se realiza la distribución del combustible, siendo este el objetivo principal del proyecto; además del expendio de combustible, en la Estación de Servicios, se ofrece lubricantes y aditivos.





Proceso de llenado del tanque de combustible

Fase de operación

- ★ Llenado de los tanques de almacenamiento
- ★ Expendio de combustible
- ★ Inspección y mantenimiento de las instalaciones

Equipos a utilizar en las operaciones de la Estación de Servicios

En la fase de operaciones están frecuentes los camiones tanqueros que abastecerán de combustible la Estación y la distribución al granel del combustible a través de los dispensadores.

- **Sistema contra incendio.** El sistema contra incendio está conformado por 6 extintores de 9 kg, tipo ABC y tipo B para las partes eléctricas, ubicados en zonas estratégicas y de manera visible, un hidrante y una cisterna de 10,000 galones para atender la solicitud de agua fresca ante un conato de incendio.



- **Señalización.** La estación cuenta con un sistema de señalización tanto vertical como horizontal. Señales horizontales indicando la dirección del flujo vehicular, la indicación de la velocidad máxima permitida dentro de la planta, división de parqueo y la división de los carriles de circulación. Como señalización vertical podemos mencionar, indicación de entrada y salida, límite de velocidad, identificación de los diferentes lugares, indicación de ruta de escape en caso de eventualidad, horario de operación



Letreros puesto en cada columna al lado de los dispensadores

4.4. Tipo de pavimento: La marquesina tiene una entrada general, con jardines en los laterales, la explanada tiene un área de 40 m², con piso en hormigón armado, Las vías están conformadas por una ruta de entrada y salida pavimentadas en concreto armado, con un ancho para rodadura de 8.00 m, suficientes para transitar dos vehículos pesados en direcciones opuestas sin causar en taponamiento. La instalación también cuenta con un área de parqueo, ubicada delante de la oficina – Food Shop

4.5. Almacenamiento de combustible

4.5.1. Combustible	4.5.2. Cantidad de tanques:	4.5.3. Volumen	4.5.4. Tipos de tanque	4.5.5. Observaciones
Gasolina regular	1 tanque	5000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Diesel regular	1 tanque	5000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Gasolina premium	1 tanque	5000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Diesel premium	1 tanque	5000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Gas licuado petróleo (GLP)		gal		
Gas natural vehicular (GNV)		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Kerosén		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Otro _____		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Capacidad total instalada	20,000	Gasolina Premium, Gasolina Regular, Diesel Premium, Diesel Regular y kerosene		
Comentarios adicionales Haga clic aquí para escribir texto.				

4.6. Servicios complementarios

Cafetería y conveniencias:	<input checked="" type="checkbox"/>	.en el Food Shop
Lavacarro ¹ sencillo:	<input type="checkbox"/>	,
Lavacarro complejo:	<input type="checkbox"/>	.

¹ Lavacarro sencillas son unidades de lavado de vehículos manual o automática para lavado interno y externo. Los lavacarros complejos son los que tienen capacidad de lavado y engrasado de vehículos, incluyendo vehículos pesados.

Cambio de aceite:	<input type="checkbox"/>	.
Zona/plaza comercial:	<input type="checkbox"/>	.
Otros: Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>	.

4.7. Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes			
4.7.1. Sistemas contra incendios			
Tipo de solución	Número de elementos	Capacidad	Especificaciones u observaciones
a) Hidrantes	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1 unidad"/>	Hidrante con 1 boquillas conectada a la cisterna de 10,000 galones para cualquier emergencia
b) Extintores	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="9 Kg"/>	6 extintores de 9 kg, tipo ABC y tipo B para las partes eléctricas, ubicados en zonas estratégicas y de manera visible
c)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="gal"/> Haga clic aquí para escribir texto.
d)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="gal"/> Haga clic aquí para escribir texto.
Vol. de cisterna	<input type="text" value="10,000gal"/>		
No. de mangueras contra incendio		<input type="text" value="1"/>	
Potencia de bomba contra incendio		<input type="text" value="3 HP kW"/>	Ubicación de la bomba (UTM) <input type="text" value="Encima de la cisterna con su tanque de presion"/>
Alarma contra incendio		<input type="text" value="Si"/>	<input type="text" value="Detector de incendio/humo"/> <input type="text" value="Si"/>
Otros componentes del sistema contra incendios: Haga clic aquí para escribir texto.			

4.7.2. Estimación o cálculo de indicadores de servicios

Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Construcción	Operación	Unidad	
Agua potable		200	gal/dia	Conectada a INAPA
Aguas residuales		200	gal/dia	Las aguas residuales generadas en la operación están tratadas por una cámara séptica de flujo invertido y descargadas a un filtrante luego de su tratamiento
Energía eléctrica		1300	kW-h/mes	En la fase de operación, la energía eléctrica está suministrada por EDENORTE.
Potencia eléctrica instalada (emergencia)	0	40	KW	se utiliza una planta de emergencia para cuando se va la energía eléctrica. En la zona contamos con el circuito 24/7
Consumo de combustible	0	30	gal/mes	El consumo de combustible varía dependiendo de las horas de corte de energía eléctrica, normalmente se va cuando dan mantenimiento en la zona o algunas sobrecargas en la línea de la red eléctrica

C. Descripción del ambiente físico-natural y socioeconómico

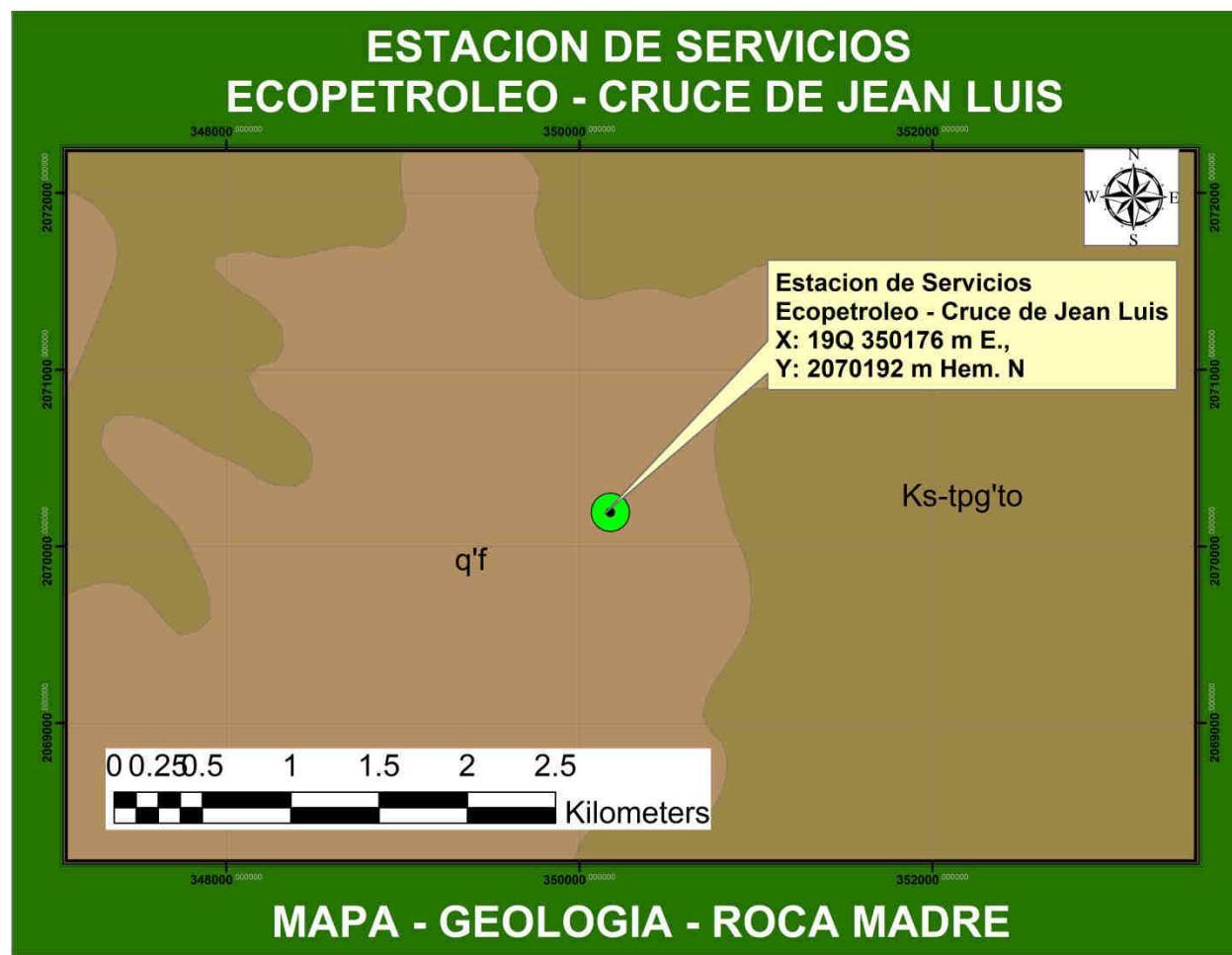
Descripción del medio

Se presentará la información básica sobre los aspectos físicos y biológicos del terreno donde se desarrollará el proyecto. Se deben identificar condiciones naturales de interés por fragilidad ambiental o por seguridad (ej. corrientes de agua, acuífero, fallas geológicas, especies de flora y fauna de interés, entre otros).

Medio Fisico

Geología y geomorfología

La geología de la zona del proyecto corresponde a suelos aluviales, terrazas bajas, (q'f), de la era cuaternaria y período holoceno. Son suelos tipo sedimentarios, depósitos de aluviones de ríos en la zona (Río Yaque del Norte). La topografía es plana con pendiente suave (1 a 5%), asociada a las sedimentaciones del Río Yaque del Norte, con un drenaje bien definido.



Mapa No. 1. Mapa geológico de la República Dominicana

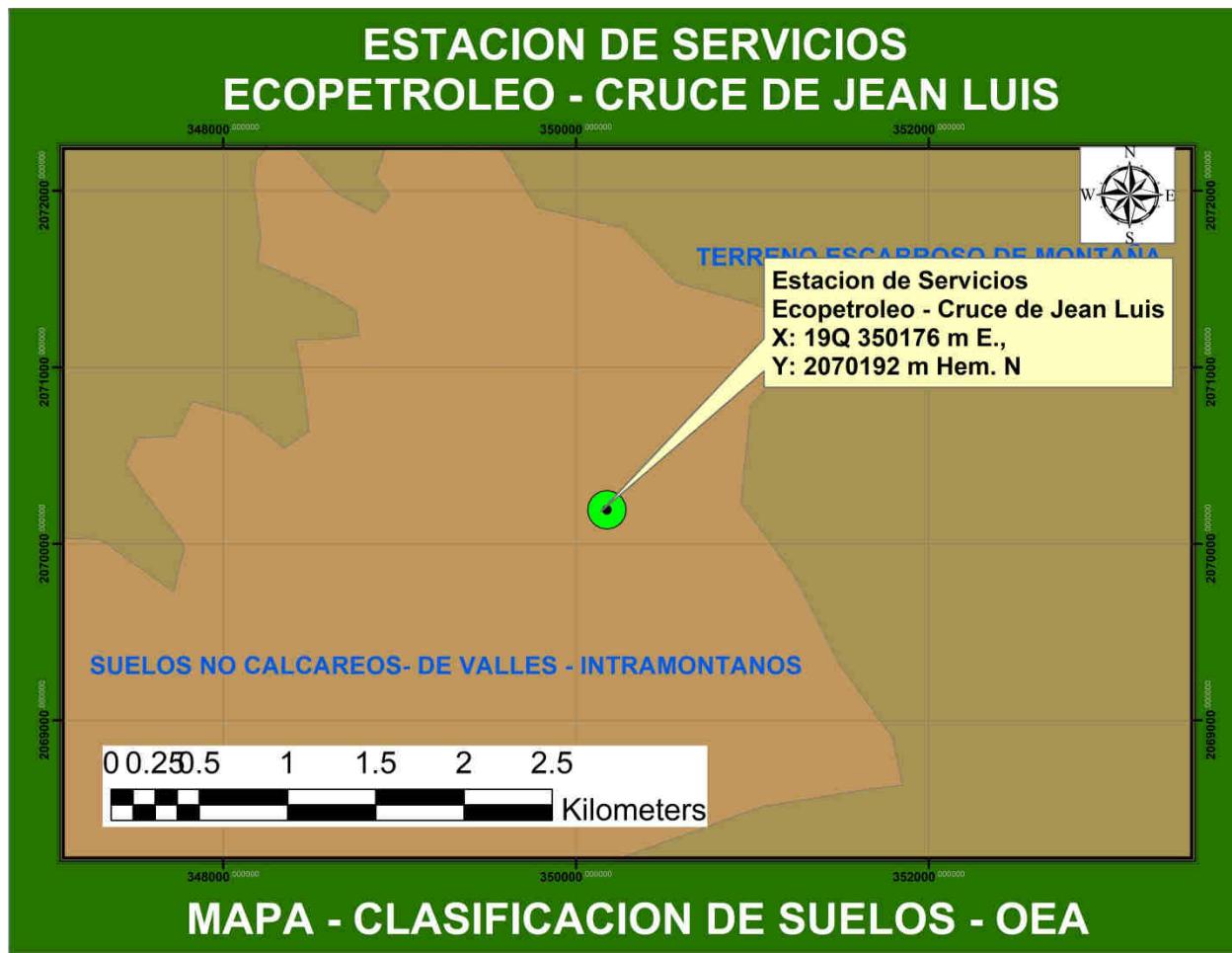
Clasificación de Suelos

Según la clasificación de suelos de la OEA, estos suelos se clasifican como **Suelos No Calcareos de Valle, Intramontanos**, Con esta denominación se han agrupado los suelos de topografía más accidentada de la Cordillera Septentrional y que, por lo general, presentan pendientes mayores de 100 por ciento, aunque el material originario sea diferente, variando desde las calizas en la parte occidental hasta ígneo en la porción nororiental. A esta condición topográfica se une, por lo general, la poca profundidad efectiva de los suelos para limitar el uso de estas zonas a fines forestales o recreativos.

El área más extensiva de Terreno escabroso de montaña es ocupada por suelos de naturaleza calcárea, entre los que se encuentran posiblemente los que tengan mayor susceptibilidad a la erosión. Diversas condiciones, especialmente de orden climático, han orientado el uso de algunos de estos suelos a la producción de café, con resultados alentadores debido principalmente a la obtención de un café aromático que generalmente se puede conseguir en plantaciones de altura. Otras condiciones de índole social han conducido a la desforestación de estos terrenos para lograr instalar en ellos cultivos de subsistencia, con el resultado inmediato de una erosión acelerada y la consiguiente, pérdida del valor agrícola de los suelos.

Los terrenos escabrosos de naturaleza no calcárea son los menos extensivos de esta asociación. Los suelos de estos terrenos se han formado a expensas de materiales ígneos y metamórficos y en general son los menos productivos.

Es necesario señalar que el uso no racional de los suelos de esta asociación constituye un peligro no sólo para la región sino también para las regiones que limitan las vertientes norte y sur de la Cordillera Septentrional. Los peligros de erosión en la primera y la de falta de agua y de avenidas en los segundos, hacen recomendable la urgente repoblación forestal de los terrenos escabrosos de montaña, particularmente en las áreas críticas de las divisorias de aguas.



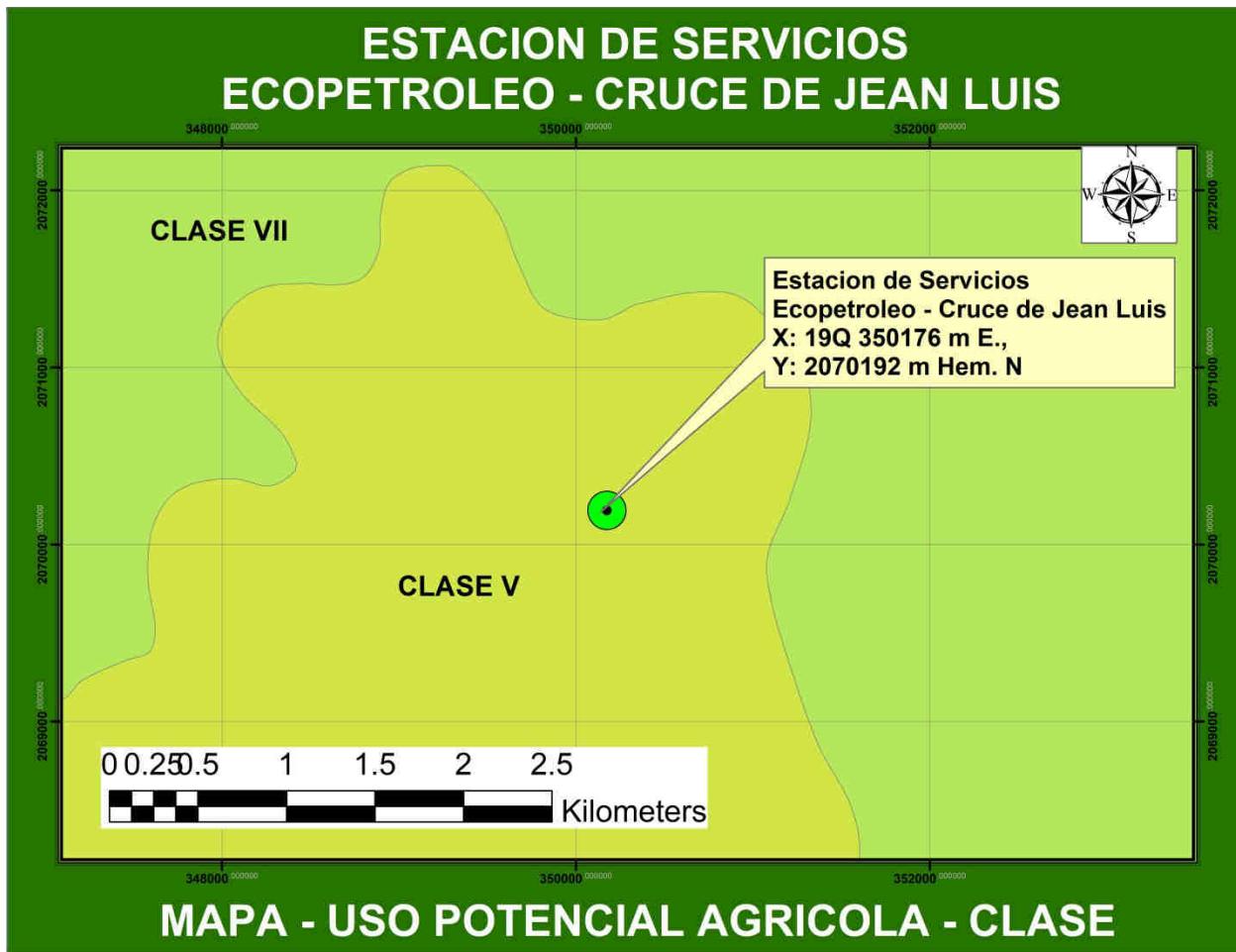
Mapa No. 2. Mapa de Clasificación de Suelos OEA

Uso potencial agrícola - CLase

Según la clasificación agroecológica, por la potencialidad y capacidad productiva de estos suelos, estos suelos son de **Clase V**, son terreno no cultivables, salvo para arroz en zonas limitadas; principalmente aptos para pastos, con factores limitantes muy severos para el cultivo; productividad mediana para pastos mejorados y arroz, con prácticas intensivas de manejo.

Incluye suelos de textura generalmente ligera a mediana, casi siempre llanos y, por lo general, poco profundos y con drenaje interno y superficial deficientes. La fertilidad inherente es generalmente baja y el desarrollo de pastos mejorados requiere manejo que incluya fertilización. La clase comprende suelos residuales sobre materiales

redepositados (representados principalmente por las series Pimentel, Cotuí y Fantino, de amplia distribución en la parte oriental del país); suelos poco profundos sobre tobas y tobas andesíticas (serie La Larga y Limón), así como suelos poco profundos y alomados sobre caliza; suelos mal drenados de valles intramontanos y deltas fluviales; aluviales antiguos y coluviales con pendientes pronunciadas y pedregosas. Entre estos últimos grupos se encuentran los terrenos alomados del valle de San Juan, de la zona de Santiago Rodríguez y de las proximidades de Gurabo; los suelos cuarzo-dioríticos de las terrazas próximas a Jarabacoa y los de las terrazas pleistocénicas de la región de Loma de Cabrera.



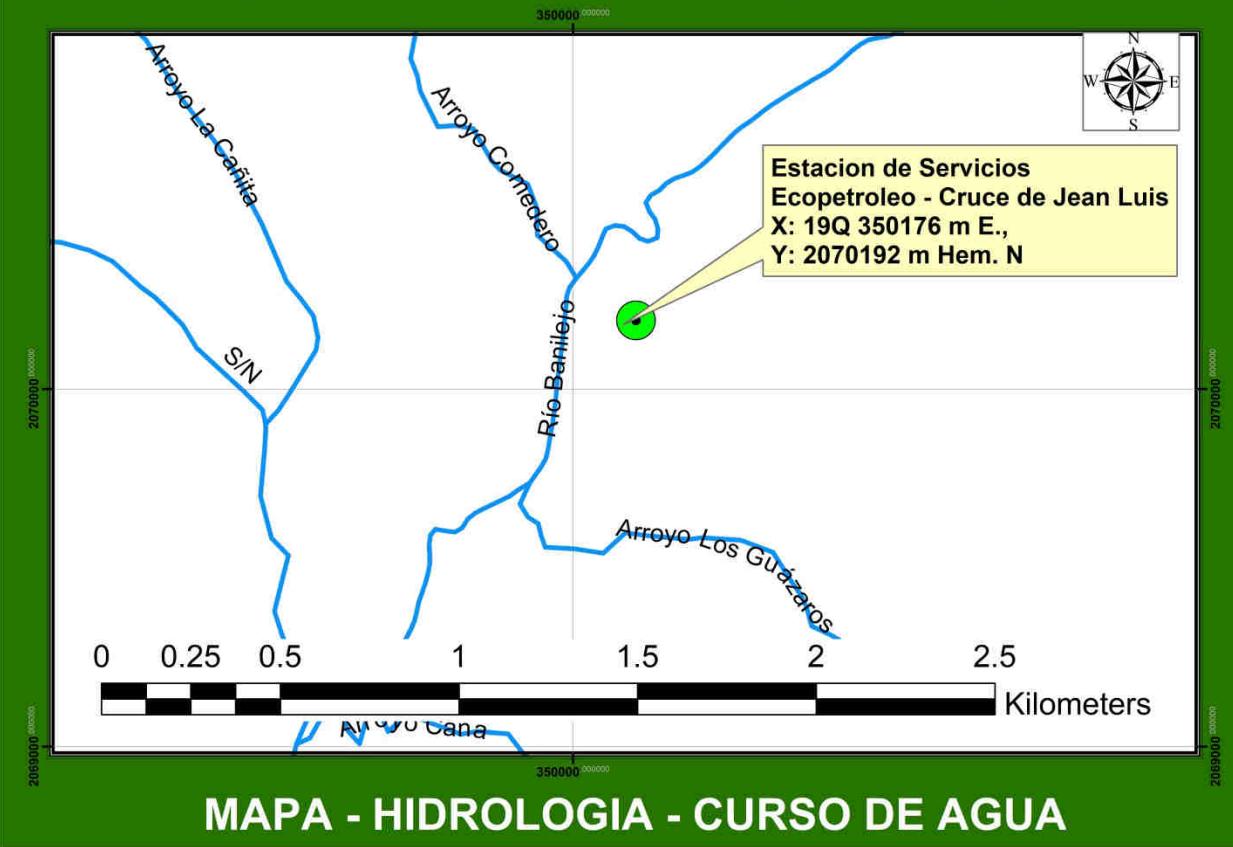
Mapa No. 3. Mapa Capacidad Productiva de los Suelos

La vegetación permanente de pastos o forestal no afronta limitaciones especiales en estos terrenos, requiriendo solamente la construcción de sistemas simples de drenaje o remoción de piedras en algunos casos para mejorar las condiciones de pastoreo. El cultivo del arroz, del millo o de algunas otras cosechas posibles, como las fibras industriales, requerirán un manejo adecuado a cada uno, siendo en estos casos más complejos los sistemas de riego y drenaje. Como estos terrenos son típicamente aptos para el desarrollo de la ganadería, es de primordial importancia evitar el sobrepastoreo, mediante sistemas racionales de rotación de potreros y de selección de especies pratenses adaptadas a las condiciones específicas de cada zona. La construcción de pequeños estanques es particularmente recomendable en los terrenos de esta clase, ya que en esta forma se mejoran las condiciones de los terrenos mal drenados y se proporcionan al mismo tiempo abrevaderos al ganado.

Hidrología

La hidrología superficial de la zona está compuesta por el río Banilejo, aproximadamente a 225 m metros del lugar donde se encuentra la estación de servicio,

ESTACION DE SERVICIOS ECOPETROLEO - CRUCE DE JEAN LUIS



Mapa No. 4. Mapa de Hidrología de la Zona del Proyecto

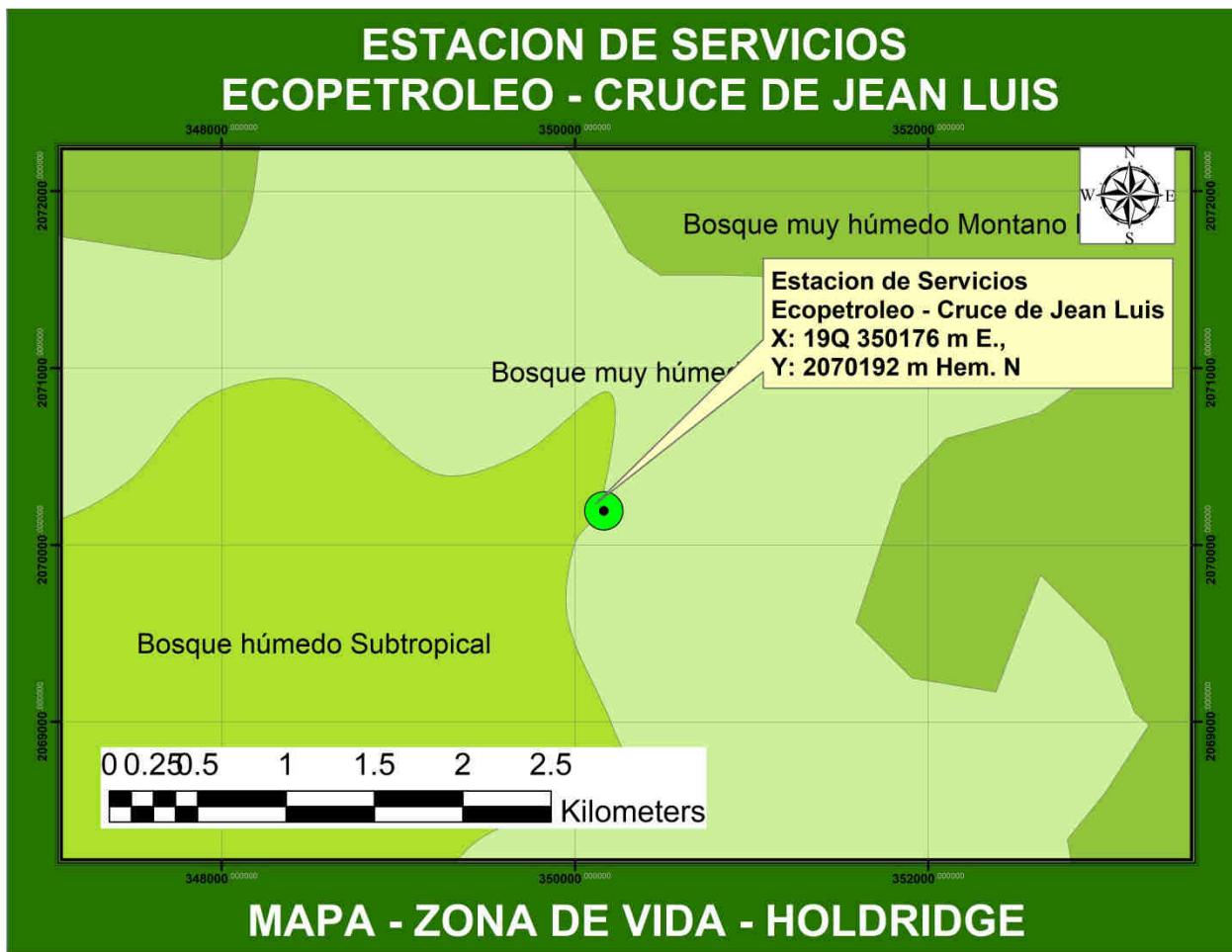
ZONA DE VIDA – CLIMA

El Clima de la zona del proyecto “**Estacion de Servicios Cruce de Jean Luis**” está definido, según la clasificación de Holdridge como un Bosque Húmedo Subtropical, en base a la temperatura media, la precipitación total anuales y la altitud, ver mapa de zona de vida a continuación.

Las características del Bosque Húmedo Subtropical (BH-S) son las siguientes: Se extienden en el sur de las vertientes de la cordillera Central cubre los valles de los afluentes de la cuenca del Río Yaque del Sur y de los ríos Ocoa, Nizao y Haina, también en la región sureste, abarca prácticamente toda la llanura Costera del Caribe, entre San Cristóbal, las vertientes de la Cordillera Oriental y San Rafael del Yuma. También comprende porciones de los valles angostos que se

encuentran en las vertiente norte y este de la Cordillera Oriental. El área total de esta zona de Bosque Húmedo Subtropical, es la más extensa del país y cubre aproximadamente 22,139 km², que representa el 46.08 % de la superficie del país.

La precipitación anual oscila entre 1,000 a 2,000 mm y una biotemperatura de 18º a 24ºC. La vegetación natural en esta zona de vida se caracteriza por: bosques heterogéneos tales como Capá (*catalpa longisima*), *Swieteniamahogoni* (Caoba), Palma Real (*Roystonea*) entre otras.



Mapa No. 5. Mapa de Zona de Vida de la República Dominicana.

La temperatura de esta zona de vida varía según la ubicación de las áreas; las que están cerca de la costa tienen una biotemperatura de 24ºC, las que están en las vertientes de las cordilleras tienen biotemperaturas medias disminuyen hasta los

18°C. La evapotranspiración puede estimarse en promedio como 60% menor que la precipitación media total anual.

Las especies indicadoras de esta zona son: Capá o roble (*Catalpa longissima*), caoba (*Swieteniamahagoni*) en terrenos con buen drenaje y la palma real (*Roystonea regia*) en terrenos calcáreos.

Los pequeños rodales secundarios están formados por especies de Grigrí (*Bucida buceras*) y arboles aislados de Guácima (*Guazuma ulmifolia*).

Clima

Por la ubicación geográfica de la República Dominicana, el país se encuentra en la latitud que describe a un clima tropical, según Holdridge, en su caracterización de las zonas de vida en la República Dominicana, el área donde se construirá “**Estacion de Servicios Cruce de Jean Luis**”, corresponde a un bosque húmedo subtropical.

Los datos climáticos normales para el periódico comprendido entre 1971-2000 se obtuvieron de la estación meteorológica de San Jose de Ocoa

PRECIPITACION NORMAL 1961-1990 (Milímetros enteros)

Estación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
S. J. Ocoa	18.8	26.7	42.6	65.5	143.9	104.6	61.2	98.5	144.4	116.8	57.0	25.1	905.1

PROMEDIO DIAS DE PRECIPITACION 1961-1990

Estaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
S. J. Ocoa	4.0	4.7	5.4	5.7	11.1	8.5	6.6	8.4	11.8	10.2	6.0	3.5	85.9

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL - Hasta 1995 - (Grados Centigrados)

Estaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
S. J. Ocoa	23.5	23.6	23.9	24.5	24.8	25.6	26.2	26.0	25.7	25.2	24.6	23.6	24.8

TEMPERATURA MAXIMA MEDIA MENSUAL 1961-1990 (Grados Centigrados)

Estaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
S. J. Ocoa	29.2	29.6	29.8	30.4	30.2	31.1	31.9	31.6	31.5	31.0	30.3	28.9	30.5

TEMPERATURA MINIMA MEDIA MENSUAL (1961-1990) (Grados Centigrados)

Estaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
S. J. Ocoa	17.8	17.6	18.2	18.7	19.4	20.1	20.5	20.3	19.8	19.4	18.9	18.2	19.1

MEDIO BIÓTICO

Flora

Según la clasificación de Holdridge, la zona de vida de la zona del proyecto es de bosque Húmedo subtropical (Bh-S), con la presencia de varias de las especies citadas por ellos en este ambiente. La flora del área del proyecto está compuesta por una buena representación de las especies nativas de la isla Hispaniola, gran parte del área se dedica al cultivos menores, también la presencia de invernaderos, aunque la vegetación fue alterada, aun conserva individuos de gran tamaño que deben preservarse como ornamentales y para sombra dentro del proyecto.

Flora identificadas en el área del proyecto.

Familia / especie	Nombre común	Fv	S	A
APOCYNACEAE				
<i>Rauvolfia nitida</i>	Palo de leche	Ar	N	ES
<i>Rhabdadenia biflora</i>	Bejuco de mangle	T	N	AB
ARECACEAE				
<i>Cocos nucifera</i>	Coco	ES	I-C	MAB
<i>Roystonea hispaniolana</i>	Palma Real	ES	E	R
<i>Sabal causiarum</i>	Palma cana	ES	N	R
ASTERACEAE				
<i>Bidens cynapiifolia</i>	Alfiler	H	N	ES
<i>Conyza canadensis</i>	Pinito	H	N	ES
<i>Pluchea carolinensis</i>	Salvia	Ar	N	R
<i>Tridax procumbens</i>	Margarita	H	N	AB
<i>Wedelia trilobata</i>	Margarita	H	N	MAB
BORAGINACEAE				
<i>Cordia polyccephala</i>		H	N	AB
<i>Heliotropium angiospermum</i>	Alancracillo	H	N	ES
BURSERACEAE				
<i>Bursera simaruba</i>	Almácigo	A	N	R
CAESALPINIACEAE				
<i>Chamaecrista nictitans</i>		H	N	ES
<i>Senna occidentalis</i>	Brusca prieta	H	N	ES
CHRYSOBALANACEAE				
<i>Chrysobalanus icaco</i>	Hicaco	Ar	N	AB
CLUSIACEAE				
<i>Calophyllum calaba</i>	Mara	A	N	ES
<i>Clusia rosea</i>	Copey	A	N	ES
COMBRETACEAE				
<i>Bucidas buseras</i>	Gri gri	A	N	ES
<i>Terminalia catappa</i>	Almendra	A	Nat	ES
CONVOLVULACEAE				
<i>Ipomoea indica</i>	Batatilla	T	N	AB
<i>Ipomoea pes-caprae</i>	Batatilla de costa	R	N	ES
CYPERACEAE				
<i>Cladium jamaicensis</i>	Cortadera	H	N	MAB
<i>Cyperus rotundus</i>	Coquillo	H	N	AB
<i>Eleocharis interstincta</i>	Junco	H	N	AB

Familia / especie	Nombre común	Fv	S	A
FABACEAE				
<i>Alysicarpus vaginalis</i>		H	N	ES
<i>Andira inermis</i>	Palo de Burro	A	N	ES
<i>Dalbergia ecastaphylla</i>	Bejuco de peseta	T	N	ES
<i>Demodium adscendens</i>	Amor seco	H	N	AB
<i>Flemingia strobilifera</i>	Camarón	Ar	Nat	ES
<i>Gliricidia sepium</i>	Piñón cubano	A	I-C	R
<i>Lonchocarpus latifolius</i>	Majagua	A	N	R
LAMIACEAE				
<i>Hyptis verticillata</i>	Oreganillo	H	N	AB
LAURACEAE				
<i>Cassytha filiformis</i>	Fideito	T	N	ES
MALPIGHIACEAE				
<i>Malpighia cnde</i>	Cereza cimarrona	Ar	N	ES
MALVACEAE				
<i>Sida acuta</i>	Escoba	H	N	AB
MELIACEAE				
<i>Swietenia mahagoni</i>	Caoba	A	N	ES
MORACEAE				
<i>Ficus mitrophora</i>	Higo cimarrón	A	N	R
MYRTACEAE				
<i>Eugenia maleolens</i>	Escobón	Ar	N	AB
<i>Psidium guajava</i>	Guayaba	Ar	N	ES
PASSIFLORACEAE				
<i>Passiflora suberosa</i>	Morita	T	N	AB
PIPERACEAE				
<i>Piper emarginatum</i>	Anisillo	AR	N	ES
<i>Piper aduncum</i>	Guayuyo	AR	N	ES
POACEAE				
<i>Andropogon glomeratus</i>	Rabo de mulo	H	N	AB
<i>Chloris inflata</i>	Paraguita	H	N	AB
<i>Paspalum fimbriatum</i>	Grama	H	N	AB
<i>Paspalum sp.</i>	Grama	H		AB
<i>Sporobolus jacquemontii</i>	Maicoté	H	N	AB
<i>Zoysia mastrella</i>	Grama japonesa	H	I-C	ES
POLYGONACEAE				
<i>Coccoloba diversifolia</i>	Uva de sierra	A	N	ES
<i>Coccoloba uvifera</i>	Uva de playa	A	N	ES

Familia / especie	Nombre común	Fv	S	A
PTERIDOPHYTA				
<i>Acrosticum aureum</i>	Helecho de manglar	H	N	MAB
<i>Nephrolepis multiflora</i>	Helecho	H	N	AB
RUBIACEAE				
<i>Spermococe assurgens</i>	Juana la blanca	H	N	AB
SAPOTACEAE				
<i>Chrysophyllum oliviforme</i>	Caimito de perro	A	N	ES
<i>Simarouba glauca</i>	Juan primero	A	N	R
SCROPHULARIACEAE				
<i>Bacopa monnieri</i>	Yerba de Sapo	H	N	AB
TYPHACEAE				
<i>Typha domingensis</i>	Enea	H	N	MAB
VERBENACEAE				
<i>Citharexylum fruticosum</i>	Penda	A	N	ES

Abreviaturas usadas

Forma de Vida (FV)	Status(S)	Abundancia (A)
A:Arbol	E: Endémica	MAB: Muy abundante
Ar:Arbusto	N: Nativa	AB: Abundante
H:Hierba	NAT:Naturalizada	ES: Escasa
ES:Estípite	IC:Introducida cultivada	R: Rara
T:Liana o trepadora	R:Rastrera	

Fauna

No se reportan especies de la Fauna, amenazadas o en vía de extinción dentro o fuera del área del Proyecto.

La lista de las especies de la Fauna encontrado en la zona:

Grupo Faunístico	Nombre Científico	Nombre Común	Estatus Biogeográfico	Cantidad	Categoría
REPTILES	<i>Anolis chlorocyanus</i>	Lagarto verde	E	Es	P
	<i>Anolis distichus</i>	Lagartija	N	Es	P
	<i>Ameiva chrysolæma</i>	Rana	N	Ab	P
	<i>Leiocephalus sp.</i>	Mariguana		Ab	P

Grupo Faunístico	Nombre Científico	Nombre Común	Estatus Biogeográfico	Cantidad	Categoría
AVES	<i>Melanerpes striatus</i>	Carpintero	E	Es	P
	<i>Columbina passerina</i>	Rolita	R	Ab	P
	<i>Tyrannus dominicensis</i>	Pestigre	R	Es	P
	<i>Dulus dominicus</i>	Cigua palmera	E	Ab	P
	<i>Coereba flaveola</i>	Pinchita	R	Ab	P
	<i>Bubulcus ibis</i>	Garza ganadera	R	Es	P
	<i>Gallus gallus</i>	Gallina	I	Es	
	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión doméstico	I	Ab	P

LEYENDA:

CANTIDAD

Es=Escasa; Ab=Abundante; Ma=Muy abundante

ESTATUS BIOGEOGRAFICO

E=Endemica; N=Nativa; R=Residente; I=Introducida; M=Migratoria.

CATEGORIA

Am=amenazada; Pe=En peligro de extinción; P=Protegida

5.1. Uso actual del terreno: **Otros (especifique) Zona Mixta, agricultura, Comercial**
 En la Autopista Duarte, Cruce de Jean Luis, , Municipio Rancho Arriba

5.2. Tipo de vegetación existente (en una zona comercial, hay poca vegetación

En caso de existencia de árboles o arbustos² en el terreno, especificar las especies existentes y las que serían eliminadas con la implementación del proyecto.

El terreno se encuentra limpio, es un terreno que se dedicaban a la agricultura, después de la compra del terreno, se encuentra limpio, con alguna maleza

Especies de flora existentes en el terreno			
Nombre Común	Nombre científico	Cantidad existente	Cantidad a eliminar
Otros			

5.3. Fauna silvestre existente:

5.4. Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo.

Especies de fauna existentes en el terreno			
No.	Nombre común	Nombre científico	Estatus de protección
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			

² Considerar las condiciones de protección y vulnerabilidad de las especies (hacer referencia a la lista de especies protegidas/lista roja).

Daño o posible afectación a ecosistema frágil o especial (insertar fotos del área del proyecto): Haga clic aquí para escribir texto.

Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

5.5. Hidrología:

Ubicación de pozos de monitoreos	Latitud (mN) UTM	Longitud (mE) UTM	Observaciones
Pozo 1:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 2:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 3:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Haga clic aquí para escribir texto.
Nivel freático (profundidad):	<u>45 m</u>		Haga clic aquí para escribir texto.
Temperatura:	<u>24.5°C</u>		Haga clic aquí para escribir texto.

5.6. Tipo de geología, rocas y suelos

Tipo de suelo:	V
pH del suelo:	6.1-6.5
Tipo de roca:	La geología de la zona del proyecto corresponde a suelos aluviales, de la era cuaternaria y período holoceno. Son suelos tipo sedimentarios, depósitos de aluviones de ríos en la zona

Otros datos (fallas, morfología, geotecnia, otros):
Haga clic aquí para escribir texto.

Mapas de informaciones geomorfológicas y geológicas relevantes del proyecto (proyecto, fallas, taludes, otros)

ESTACION DE SERVICIOS ECOPETROLEO - CRUCE DE JEAN LUIS



5.6.1. Identificación de cuerpos de aguas superficial en un radio de 700m del proyecto.
Especificar distancias a la que se encontrará el proyecto de cuerpos de aguas.

Nombre del cuerpo de agua	Tipo (río, laguna...)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradación)
Rio Banilejo	Río	225	Ríos con mucho flujo, moderadamente contaminado por actividad agrícola del entorno

5.6.2. Identificación de cuerpos de aguas subterránea en un radio de 700m del proyecto.

Ubicación cuerpo de agua	Tipo (abierto o confinando)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradada)
<input type="checkbox"/>	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.7. Descripción de infraestructuras y servicios públicos:

En la zona del Municipio Rancho Arriba, el agua potable viene del acueducto local, sin embargo, no es constante, la población recurre a veces con camiones, para abastecer de agua, solamente para uso domésticos. El agua de consumo se utilizan botellones de 5 galones filtrada o hervida. La energía eléctrica proviene de EDENORTE, mediante la red eléctrica de la CDEEE. La recolección de basura se realiza mediante camiones del ayuntamiento que pasa 2 o 3 veces a la semana, pero el servicio es muy irregular

5.7.1. Agua potable

No.	Fuente de abastecimiento	Fuente	Tipo y capacidad de almacenamiento	Volumen de consumo en m ³ por área y/o actividad
1	Fuentes de agua principal	INAPA	Cisterna, Tinaco	20 – 30 m ³ / mensual solo para uso doméstico
2	Fuentes secundarias de abastecimiento de agua			

Fases de construcción	Fases de operación
a) Medidas de ahorro de agua	Disposición de llaves de cierre automáticas para que no se desperdicio agua, además letreros sobre la importancia ahorrar de agua

5.7.2. Aguas residuales:

5.7.2.1. Estimación de las aguas residuales a ser generadas:

Fase de construcción (m³/día):

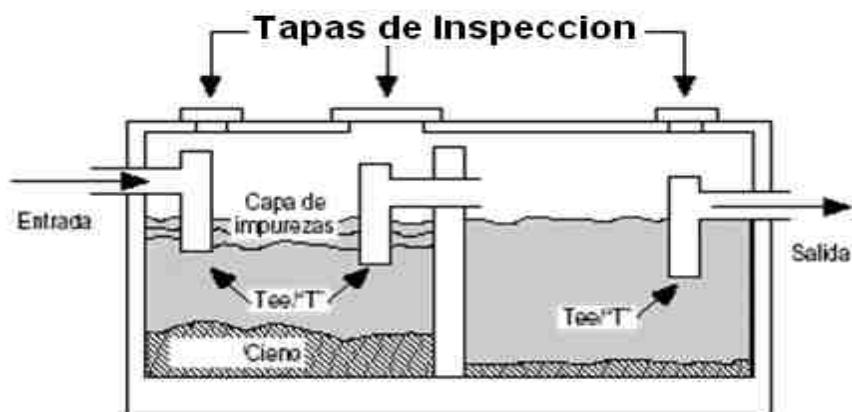
Fase de operación (m³/día): **0.7**

5.7.2.2. Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales :

Está compuesto por inodoros y lavamanos. Las líneas de conducción de PVC son de 4" pulgadas, conectadas a una cámara de registro y ventilación. Como sistema de tratamiento se usará una cámara séptica, desde donde se descargarán los efluentes al filtrante. El séptico y el filtrante se ubicarán en el extremo de la instalación, al este de la oficina administrativa.

5.7.2.3. Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):

En la fase de operación, Las aguas residuales generadas por las operaciones de la estación se estiman en 0.70 m³/día. Están sometidas a un tratamiento primario mediante una cámara séptica y su disposición final. Está a las aguas subterráneas a través de un pozo filtrante.



5.7.2.4. Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas (coordenadas UTM) :

19Q 350176 mE, 2070192 mN

5.7.3. Drenaje pluvial:

5.7.3.1. Descripción del sistema de drenaje pluvial :

Uso de canaletas internas para recoger las aguas pluviales, canalizadas internamente y luego descargadas al drenaje natural de la zona, parte de esas aguas son filtradas en el suelo, ya que no está completamente impermeabilizado los suelos y la textura de esos suelos son muy permeables.

5.7.3.2. Lugar de disposición final de aguas pluviales (dar coordenadas en UTM):

Drenaje natural de la zona, contenes de la calle y drenajes naturales en la zona

5.7.4. Energías (electricidad y combustibles)

5.7.4.1. Fuente/empresa distribuidora:
EDENORTE, red eléctrica CDEEE
5.7.4.2. Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes):
1300 KW/mes
5.7.4.3. Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía eléctrica:
Planta eléctrica de 25KW

5.7.4.4. Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad

No	Capacidad generación eléctrica (kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
1	25	Gasoil		Elija un elemento.	
2		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
3		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
4		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
5		Elija un elemento.		Elija un elemento.	

5.7.5. Residuos sólidos no peligrosos:

5.7.5.1. Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos

Tipo de residuo	Sector de generación del residuo	Producción (Kg/año)	Nombre del lugar de disposición final y otros datos
Orgánico de proceso productivo	Empleados/visitantes	550	Ayuntamiento local
Madera	Poda de las plantas	150	Ayuntamiento local
Papel/cartón	Cajas, envolturas fundas de papel	30	Ayuntamiento local
Tejido/tela			
Plástico	Envases/ mantenimiento	10	Ayuntamiento local
Vidrio			
Metal	Piezas mantenimiento	10	Empresas reciclajes
Otros.			
Total de residuos		745	

5.7.5.2. Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos: (esta deberá ser descrita e identificada en los planos de planta):
En zafacones establecidos en área específicos para ser retirados por el ayuntamiento local

5.7.5.3. Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:
Manejo de los desechos sólidos domésticos:

- La basura domesticas, restos de comidas, Están dispuesta en los contenedores; colocados en diversas áreas de forma estratégicas, luego Están almacenadas temporalmente en el área destinada para esta función hasta que sea retirada por el ayuntamiento municipal y llevado al vertedero.

Manejo de los residuos de la poda:

- Recolección de los residuos de la poda de forma manual.
- Traslado en fundas de polietileno de forma manual.
- Los residuos de la poda Están colocados en el área de almacenamiento temporal para ser retirados por el camión del ayuntamiento y llevados al vertedero municipal.

5.7.6. Residuos peligrosos y especiales

5.7.6.1. Características de los residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Corrosivo			
Reactivo			
Explosivo			
Tóxico			
Inflamable			
Biológico infeccioso			
Total de residuos			

Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:

Lugar de disposición final de residuos peligrosos:

Nombre del gestor de los residuos peligrosos generados en la actividad:

5.7.6.2. Características de los residuos especiales

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Residuos oleosos	Generador electrico	8.00	Están retirados por un gestor autorizado por la MIMARENA, para tales fines
Residuos electrónicos			
Escombros de construcción			
Otro r. especial #1	baterías usadas	50.00	Están retornado al suplidor como reciclaje y aplicaciones de descuentos en las nuevas baterías adquiridas
Otro r. especial #2			
Total de residuos			

5.7.6.3. Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:

Los residuos oleosos Están retirados por un gestor autorizado por la MIMARENA, para tales fines. Se almacenaran en tanques de 55 galones y se colocaran dentro de los cubetos de contención construidos para los tanques de almacenamiento de combustibles de los generadores eléctricos.

Las Baterias descartadas son almacenadas dentro del área del generador, luego son retornado al suplidor como reciclaje y aplicaciones de descuentos en las nuevas baterías

5.7.6.4. Lugar de disposición final de residuos especiales:

- **Los residuos oleosos** Se almacenaran en tanques de 55 galones
- **Las Baterias descartadas** son almacenadas dentro del área del generador

5.7.6.5. Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo:

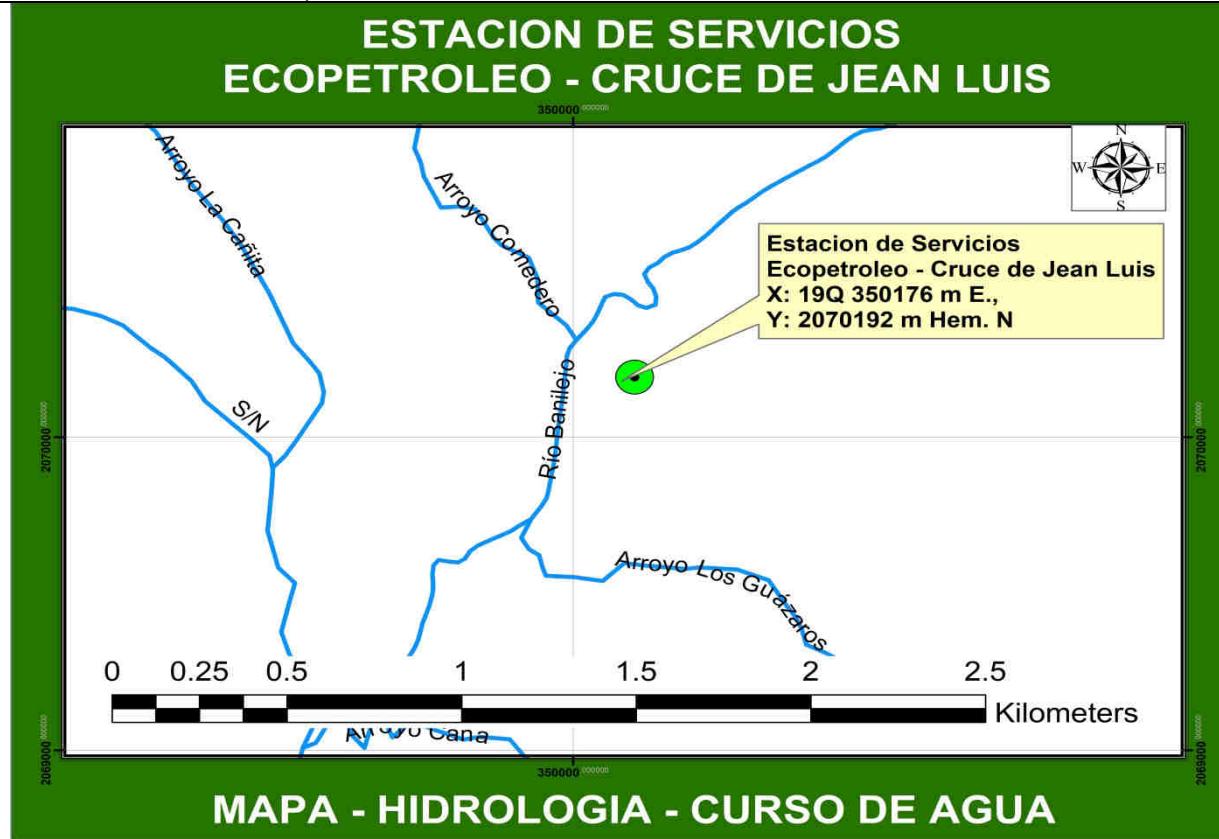
Los residuos oleosos → empresas registradas

Las Baterias descartadas → empresas registradas

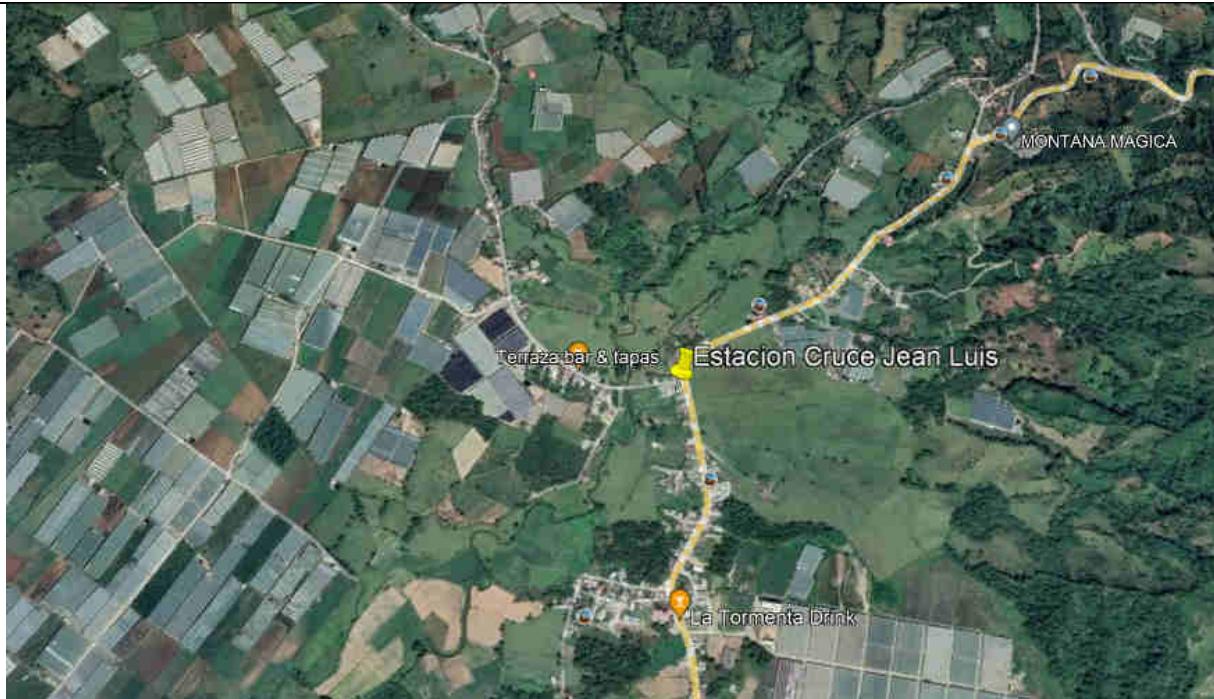
5.7.7. Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
1	Línea de transmisión o subestación eléctrica		
2	Acueducto, tanque, bomba de agua potable comunitaria		
3	Centro estudio oficial, Hospital y clínica		
4	Alberge oficial de emergencia		

Mapas de informaciones relevantes del proyecto (proyecto, escuelas, hospitales, ríos/cañadas, vías, otros)



Mapa Hidrologia de la Zona



Ubicación del proyecto, entorno

ESTACION DE SERVICIOS ECOPETROLEO - CRUCE DE JEAN LUIS



Mapa topográfico y ubicación

6. Descripción del entorno social y participación social:

- 6.1. Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrollan las poblaciones aledañas al proyecto. Se debe incluir: población, formas de organización social y beneficios que puede recibir la misma del proyecto.

Componente social Provincia San José de Ocoa

Descripción social provincia San José de Ocoa

La provincia San José de Ocoa forma parte de la región Valdesia, cuenta con una superficie de 853.43 km². Limita al norte con las provincias La Vega y Monseñor Nouel, al este con la provincia San Cristóbal, al sur con la provincia Peravia y al oeste con la provincia Azua.

Sus coordenadas geográficas 18° 43' latitud norte y 70° 55' longitud oeste.

Esta provincia posee; 3 municipios, estos son: San José de Ocoa, (municipio cabecera), Rancho Arriba y Sabana Larga.

Además, cuenta con cuatro distritos municipales: Naranjal – Parra, El Pinar, La Ciénaga y Nizao-Las Auyamas, tiene 16 secciones, 238 parajes, 31 barrios y 47 sub-barrios.

Según el IX Censo 2010, la provincia San José de Ocoa contaba para ese año con una población de 59,544 habitantes., de los que 32,234 son hombres y 27,310 mujeres. La densidad poblacional es de 70 hab./km². La población urbana es de 37,466 y la rural de 22,078 habitantes; de estas

La representación de la provincia al Congreso Nacional está compuesta por un senador y dos diputados.

6.2. Información al público:

(Presentar evidencias de la información al público interesado, especialmente a los vecinos más cercanos del proyecto, mostrar fotos del letrero de información).
Haga clic aquí para escribir texto.

Fotos del proceso de información al público en el área del proyecto.	
No Aplica, Es una instalación existente	
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

6.3. Vista pública

No Aplica, Es una instalación existente

6.3.1. Fecha de la vista pública:

6.3.2. Total de asistencia a vista pública:

6.3.3. Por ciento de personas **a favor** del proyecto:

6.3.4. Por ciento de personas **en contra** del proyecto:

6.3.5. Participación del Ministerio:

- Dirección Provincial:
- Participación Social:
- Nivel Central:

6.3.6. Lugar de presentación de vista pública:

Haga clic aquí para escribir texto.

6.3.7. Conclusión del proceso de participación social:
No Aplica, Es una instalación existente

6.3.8. Observaciones del proceso de participación social:
No Aplica, Es una instalación existente

6.3.9. Transcripción de la vista pública
No Aplica, Es una instalación existente

7. Certificación y no objeciones³

Certificaciones y No Objeciones	Fecha de emisión (dd/mm/año)	Observaciones
7.1. Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notarizado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.		Ver en anexo
7.2. Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes		Ver en anexo, certificación al dia, MIC
7.3. No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico)		Haga clic aquí para escribir texto.
7.4. Otras Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

³ El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la facultad de solicitar información adicional en caso de ser necesario.

8. Programa de manejo y adecuación ambiental (anexar matriz in extenso en hoja electrónica)

8.1.1. Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de construcción, **No Aplica, Es una instalación existente**

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Control de emisiones Control de ruidos Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones de material particulado (polvo) Emisiones de gases por vehículos y planta de emergencia Ruidos por maquinarias pesadas y generadores eléctricos Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Mojar el área no pavimentar y los materiales de construcción que generen polvo cada 24 horas. Generador de electricidad con filtros de gases. Uso de lona en los camiones que transportan los materiales de construcción. Inspección de condiciones mecánicas de vehículos contratados. Establecer horario diurno de trabajos de construcción. 	Concentración: <ul style="list-style-type: none"> PM₁₀ NOx SOx Medición de ruido en tareas de construcción. Reportes de quejas por molestas con polvo u olores. Cantidad de combustible consumido. 	
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de cobertura u ocupación de suelo. Control de contaminación del suelo. Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Erosión, eliminación de espacio para el desarrollo de árboles y pérdidas de árboles. Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos Daños al suelo por residuos peligrosos Disposición de escombros Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Preservación de vegetación no eliminable, siembra de árboles en zona de compensación. Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. Escombros eliminados o tratados en lugar de disposición final autorizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de árboles y arbustos no eliminados. Cantidad de residuos sólidos clasificados. Cantidad de residuos sólidos valorizados. Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados Cantidad de suelo 	

				contaminado removido. • Cantidad de escombros eliminado	
Agua	<ul style="list-style-type: none"> Control de contaminación de las aguas superficiales Control de contaminación de las aguas subterráneas Ahorro de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por manejo inadecuado de las aguas residuales. Contaminación de aguas superficiales por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de tratamiento de las aguas residuales (provisional o no). Recoger y disponer adecuadamente derrames de combustibles o aceites en caso de derrames. Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de tratamiento instalado. Cantidad de agua tratada. Calidad de agua tratada. Cantidad de suelo contaminado removido. Consumo de agua en construcción 	
Flora/fauna	<ul style="list-style-type: none"> Prevenir daños a la vegetación Prevención de daños a animales. 	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de la flora debido desbroce. Afectación a la fauna debido cambio el hábitat o por contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> Siembra compensatoria de árboles eliminados. Mejora de área verdes del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Número de arbustos resembrados en el área del proyecto y árboles sembrados en zona de compensación 	
Perceptual	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Área verde con especies autóctonas Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar Área verde integrada al proyecto 	
Socio-económico	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de molestias a vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del transito Molestias puntuales por ruidos Molestias puntuales por contaminación del aire 	<ul style="list-style-type: none"> No usar espacio público para la construcción. Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> Denuncia de molestias Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad 	

8.1.2. Propuesta de un plan de emergencias en construcción: **No Aplica, Es una instalación existente**

8.1.3. Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Control de calidad de aire Control de emisiones de ruidos Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) Ruido Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar mantenimiento a la planta eléctrica. Colocación de chimeneas que no afecte a terceros. Trasiego de combustible orientado a minimizar las emisiones. Aliviaderos al menos a 0.60m encima de edificio mayor. Espacio insonorizado para la planta eléctrica de emergencia. Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de mantenimiento según fabricante Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. Estimación de emisión anula de COV Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. Cantidad total de energía eléctrica consumida Haga clic aquí para escribir texto. 	100,000
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Control de contaminación del suelo. Haga clic aquí para escribir 	<ul style="list-style-type: none"> Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos Daños al suelo por residuos peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de residuos sólidos clasificados. Cantidad de residuos sólidos 	100,000

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
	<p>texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 		gestor autorizado.	<p>valorizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados • Cantidad de suelo contaminado removido. • Haga clic aquí para escribir texto. 	
Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Control de contaminación de las aguas superficiales • Control de contaminación de las aguas subterráneas • Ahorro de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. • Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. • Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tratamiento de las aguas residuales operado y mantenidos. • Recoger y disponer en lugar autorizado, derrames de combustibles o aceites • Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua • Monitoreo rutinario de aguas subterráneas en pozos de observación y monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Consumo de agua en operación • Calidad de agua subterránea en pozos • Presencia de gases hidrocarburos en pozos • Haga clic aquí para escribir texto. 	100,000
Flora/fauna	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a 	No existe daño en esta parte, sin embargo existe un programa de jardinera y área verdes	Seguimiento a Jardinería y Área Verdes	Haga clic aquí para escribir texto.	100,000

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
	animales.				
Perceptual	• Alteración del paisaje.	•Afectación de la calidad del paisaje por la presencia de la estación.	•Área verde con especies autóctonas •Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	75,000
Socio-económico	•Prevención de molestias a vecinos	•Alteración del transito •Molestias puntuales por ruidos •Molestias puntuales por contaminación del aire	•No usar espacio público Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	•Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos •Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	75,000

Costo sub-total del PMAA para operación: RD\$550,000

8.1.4. Propuesta de un plan de emergencias en operación

Preparación y Respuesta ante Emergencias

El propósito del procedimiento de administración de emergencias en caso de incidentes imprevistos, asegura la existencia de una capacidad de reacción ante la ocurrencia de estos eventos, que pueden incluir derrames accidentales de combustibles al suelo y/o subsuelo, condiciones anormales de operación, accidentes y situaciones potenciales de emergencia.

Entre las amenazas más comunes que se pueden verificar en la operación del proyecto, se pueden citar:

- a) Incendios
- b) Huracanes
- c) Terremotos

La organización constituirá un Comité de Seguridad adscrito a la Unidad de Gestión Ambiental del proyecto, para indicar el apoyo permanente a las acciones de seguridad del proyecto, el cual Está responsable de vigilar las prácticas de seguridad, conservar el funcionamiento de los equipos en óptimas condiciones y reportar los resultados de acciones a la UGA.

Las metas primarias Están:

- Integración del Comité de Seguridad.
- Inspección permanente de las condiciones de seguridad.
- Corrección inmediata de riesgos simples como requisito para continuar el trabajo.
- Vigilancia de todos los sitios de trabajo de parte del Comité de Seguridad.
- Reporte inmediato cuando las condiciones anómalas encontradas durante la inspección pongan en peligro la efectividad del sistema de seguridad implantado en el proyecto.

Capacitación en gestión de riesgos

Todo personal gerencial del proyecto recibirá instrucción, y capacitación en seguridad ambiental en forma periódica.

Otros entrenamientos que se contemplan son:

- administración ante eventos de origen natural.
- evaluación de daños y análisis de necesidades para adecuada toma de decisiones.
- auxiliar de primeros auxilios avanzados dentro del complejo.

Daños a personas

En caso de daños directos a las personas físicas se deben seguir los siguientes procedimientos generales:

- Proveer los primeros auxilios.
- Llamar a los servicios de emergencia.
- Informar a la administración de la organización.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE HURACANES

El huracán es la amenaza natural más frecuente en la zona, por lo que se deben establecer las previsiones tendentes a mitigar sus efectos. Se deberá tener presente ante la amenaza:

Materiales y equipos de emergencia en almacén

- Radio de baterías.
- Linternas con baterías.

- Baterías suficientes para radios y linternas.
- Capas de agua y cobertores plásticos para materiales considerados volátiles.
- Contenedores de agua.
- Equipos de primeros auxilios.
- Cajas de herramientas.

Medidas preventivas generales

- Verificar las aspas y elementos móviles diversos.
- Poda de árboles que puedan representar riesgos al personal de la Estación de Servicios.
- Mantener fotos recientes de las infraestructuras para fines de reclamo al seguro.
- Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán.
- Limpiar el lugar de cualquier material volátil.

Acciones después del paso del huracán

- Se procede a evaluar los daños provocados por el meteoro.
- La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades y el personal del proyecto.
- Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro.
- Se levantará un inventario de daños por instalación.
- Hacer contacto con los contratistas y suplidores para iniciar el proceso de reconstrucción.
- El encargado del plan de emergencia actualizará el plan de contingencia basado en la experiencia adquirida con el paso del huracán.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE INCENDIOS:

- La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible.
- Cerrar todas las válvulas de las tuberías.
- Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los bomberos deberán actuar de la manera siguiente:

- Combatir el incendio desde la máxima distancia posible, o usar boquillas monitoras o soportes de mangueras automáticos.
- Enfriar los recipientes inundándolos con grandes cantidades de agua hasta mucho después de que se haya extinguido el incendio.
- No arrojar agua a la fuente del escape o a los dispositivos de seguridad debido a que puede presentarse la formación de hielo.
- Abandonar el área de inmediato si se escucha un ruido ascendente que surge de los dispositivos de seguridad de ventilación o se nota alguna decoloración en el tanque.
- Para los incendios masivos, usar soportes de mangueras automáticos; si esto no es posible, abandonar el área y dejar que el incendio se extinga.
- Tener presente que cuando ocurre un incendio de tipo LEVE, pueden volar secciones del tanque en cualquier dirección. Evitar solamente los extremos del tanque no debe considerarse como un procedimiento operativo seguro.
- Adiestrar al personal que responde primero a los siniestros a fin de tener en cuenta los riesgos asociados con los incendios de tanques de propano, incluso los incendios de tipo LEVE.

- Asegurarse que el personal encargado de hacer cumplir los códigos del departamento de bomberos se adhieran a las guías generales especificadas por la organización National Fire Protection Association (NFPA, por sus siglas en inglés) para la evaluación y certificación de tanques de Combustible.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE FUGAS:

1. La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible.
2. Cerrar todas las válvulas de las tuberías.
3. Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
4. Utilizar equipo de protección respiratoria, en espacios confinados con presencia de gas, utilizar máscaras con tanques de oxígeno.
5. Se deberá utilizar los equipos de protección corporal adecuados, así como protección para los ojos.

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	•Control de calidad de aire	•Riesgos de incendio y/o explosión •Material particulado y emisiones gaseosas	•Remover tanques. Deben estar totalmente vacíos, limpios (sin combustible) y desconectado. •Encerrar el área de trabajo y humedecerla. •Medir PM ₁₀ y compuestos orgánicos volátiles (COVs).	•Tanques removidos y en superficie •Concentración de PM ₁₀ •Concentración de COVs	100,000.00
Suelo	•Manejo de la calidad del suelo	•Contaminación de suelos. •	•Determinar condiciones ambientales en que se encuentra el área, al momento del cierre •Retirar todo el suelo o material en contacto con los tanque y contaminado •Disponer mediante gestor autorizado el manejo de residuos contaminados con hidrocarburos. •Restaurar el área afectada con material de características predominante en el área. •Clausurar los drenajes y retirar los conductos •	•Cantidad de escombros generados •Cantidad de suelo o materiales contaminado removidos •Nombre y número de autorización del gestor autorizado de sustancia peligrosa (para suelo contaminado y residuos/desechos peligrosos •Suelo recuperado y sin hundimiento.	200,000.00
Agua	•Manejo de las aguas residuales y drenaje	•Contaminación de agua superficial y subterránea •	•Calidad del agua en pozos de monitoreo y observación. •Calidad de agua en sistema de tratamiento de aguas residuales	•Resultado de monitoreo para aguas residuales industriales y domésticas •Resultados calidad de agua en pozos de observación y monitoreo.	100,000.00

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	•Manejo del medio perceptual	•	•Informar a las autoridades y a la comunidad el uso futuro del lugar	•Lugar recuperado y arborizado	100,000.00
Socio-económico	•Medidas socioeconómica	•Afectación a población circundante.	•Implementar estrategia de información y divulgación, que incluya como mínimo el desmantelamiento y restauración y el procedimiento para la atención de sugerencias, quejas y reclamos de la comunidad.	•No existen quejas de la comunidad	50,000.00

8.1.5. Resumen del Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Agua	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. <p>Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua</p> <ul style="list-style-type: none"> Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) Ruido <p>• Haga clic aquí para escribir texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de tratamiento instalado. Cantidad de agua tratada. Consumo de agua en operación Calidad de agua subterránea en pozos Presencia de gases hidrocarburos en pozos 	Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	100,000.00
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos Daños al suelo por residuos peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de mantenimiento según fabricante Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. Estimación de emisión anula de COV Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. Cantidad total de energía eléctrica consumida 	Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	100,000.00
Suelo		<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de residuos sólidos clasificados. Cantidad de residuos sólidos valorizados. Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados Cantidad de suelo contaminado removido. 	Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	100,000.00

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Flora/Fauna	No hay impactos	•Área verde integrada al proyecto	•Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	100,000.00
Paisaje	•Afectación de la calidad del paisaje por las acciones existente (estación)	•Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	•Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	75,000.00
Socio económico	•Alteración del transito •Molestias puntuales por ruidos •Molestias puntuales por contaminación del aire	•Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos •Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	•Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	75,000.00
Total				550,000.00

Resumen de contingencias y adaptación al cambio climático

Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas	Costos (\$RD)
Vientos fuertes / Huracanes/ inundaciones	Plan de contingencia en caso de huracanes	Proyecto y población del entorno	<p>Medidas preventivas generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Verificar las aspas y elementos móviles diversos. ✚ Poda de árboles que puedan representar riesgos al personal de la Estación de Servicios. ✚ Mantener fotos recientes de las infraestructuras para fines de reclamo al seguro. ✚ Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán. ✚ Limpiar el lugar de cualquier material volátil. <p>Acciones después del paso del huracán</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Se procede a evaluar los daños provocados por el meteoro. ✚ La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades y el personal del proyecto. ✚ Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro. ✚ Se levantará un inventario de daños por instalación. ✚ Hacer contacto con los contratistas y suplidores para iniciar el proceso de reconstrucción. ✚ El encargado del plan de emergencia actualizará el plan de contingencia basado en la experiencia adquirida con el paso del huracán. 	200.000.00

Sismos	Plan de contingencia en caso de Sismos	Proyecto y población del entorno	<p>Bajo techo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conserve la calma y tranquilice a las personas de su alrededor. 2. Si tiene oportunidad de salir rápidamente de las edificaciones hágalo inmediatamente, pero en orden. <p>Recuerde: No grite, No corra, No empuje, y diríjase a una zona segura.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. No utilice los elevadores. 4. Aléjese de libreros, vitrinas, estantes u otros inmuebles que puedan deslizarse o caerse, así como de las ventanas, espejos y tragaluces. 5. En caso de encontrarse lejos de una salida, ubíquese debajo de una mesa o escritorio resistente, que no sea de vidrio, cúbrase con ambas manos la cabeza y colóquelas junto a las rodillas. En su caso, diríjase a alguna esquina, columna o bajo del marco de una puerta. 6. Una vez terminado el sismo desaloje el inmueble y recuerde No grite, No corra, No empuje. <p>Después del Terremoto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectúe con cuidado una completa verificación de los posibles daños de la estación. 2. No encienda cerillos, velas, aparatos de flama abierta o aparatos eléctricos, hasta asegurarse de que no haya fuga de gas. 4. En caso de fugas de agua o gas, repórtelas inmediatamente. 5. Compruebe si hay incendios o peligro de incendio y repórtelo a los bomberos. 6. Verifique si hay lesionados y busque ayuda médica de ser necesaria. 7. Evite pisar o tocar cualquier cable suelto o caído. 8. Limpie inmediatamente líquidos 	200,000.00
--------	---	----------------------------------	---	-------------------

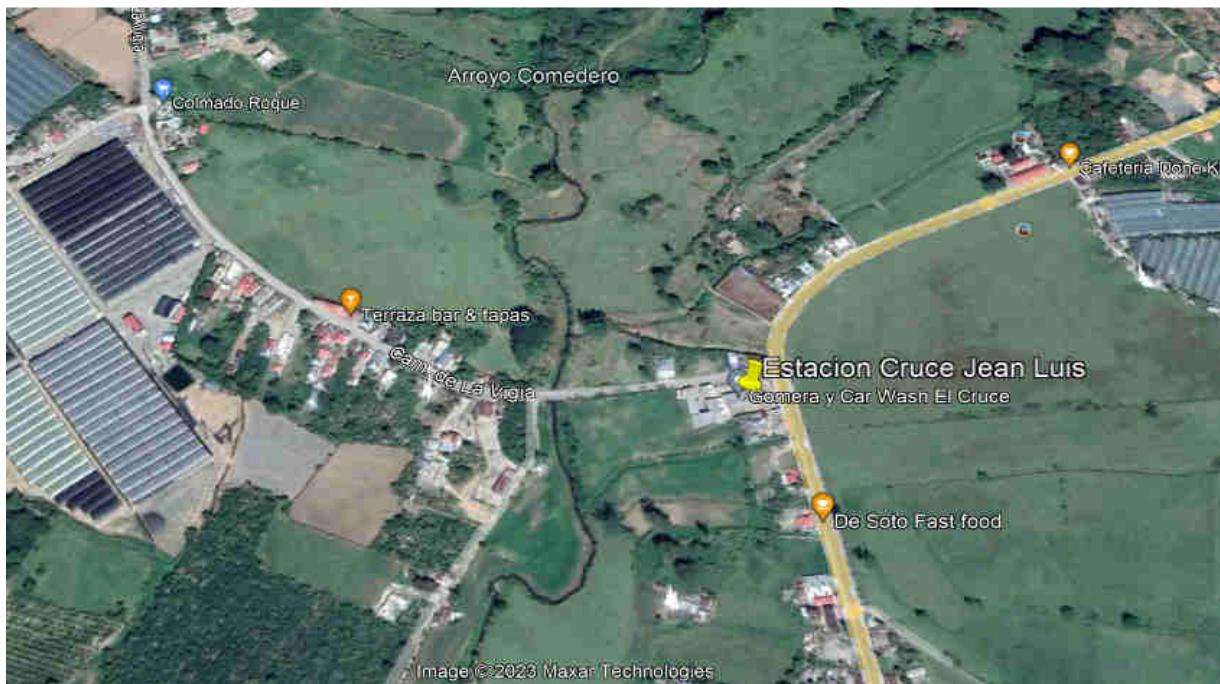
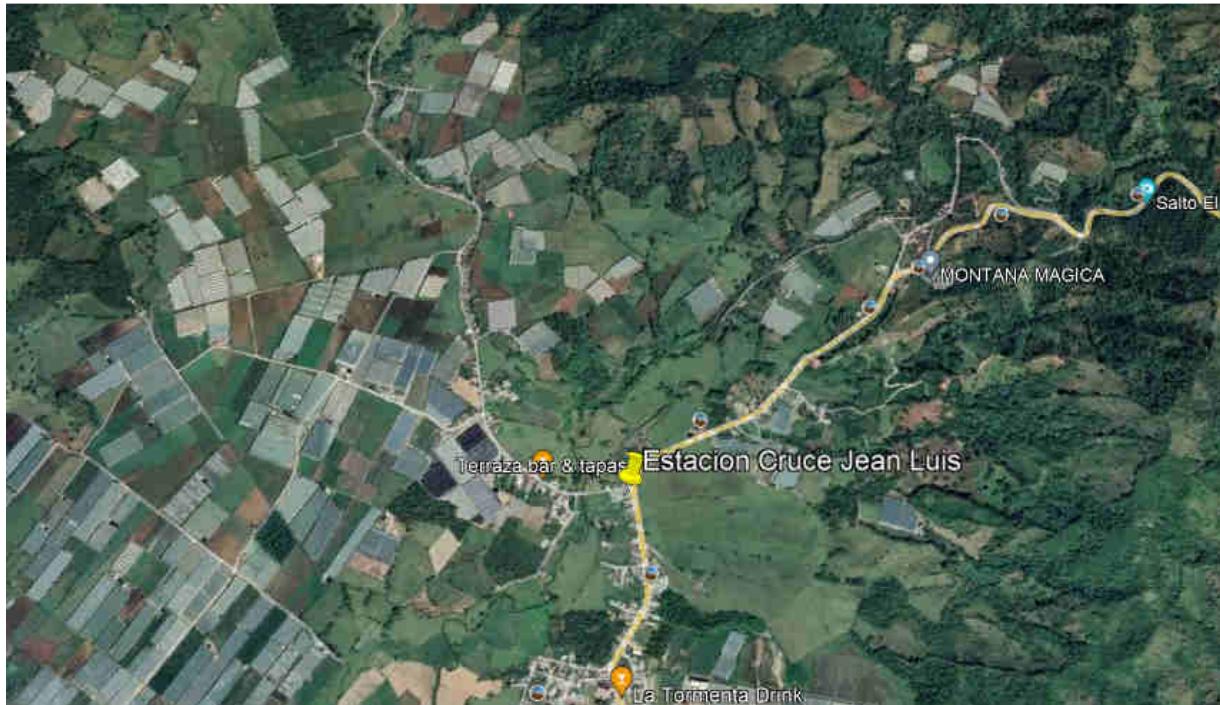
		<p>derramados como medicinas, materiales inflamables o tóxicos.</p> <p>9. No coma ni beba nada contenido en recipientes abiertos que hayan tenido contacto con vidrios rotos.</p> <p>10. No use el teléfono excepto para llamadas de emergencias; encienda la radio para enterarse de los daños y recibir información. Colabore con las autoridades.</p> <p>11. Esté preparado para futuros sismos (réplicas). Las réplicas, generalmente son de menor intensidad que la sacudida principal pero pueden ocasionar daños adicionales.</p> <p>12. No propague rumores.</p> <p>13. Aléjese de los edificios y estructuras dañadas.</p> <p>14. Verifique los estantes y alacenas, ábralos cuidadosamente, ya que le pueden caer los objetos encima.</p> <p>15. En caso de quedar atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.</p>	
--	--	---	--

Incendios/ Descargas eléctricas	Plan de contingencia en caso de incendios	Proyecto y población del entorno	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible. ✚ Cerrar todas las válvulas de las tuberías. ✚ Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Los bomberos deberán actuar de la manera siguiente: ✚ Combatir el incendio desde la máxima distancia posible, o usar boquillas monitoras o soportes de mangueras automáticos. ✚ Enfriar los recipientes inundándolos con grandes cantidades de agua hasta mucho después de que se haya extinguido el incendio. ✚ No arrojar agua a la fuente del escape o a los dispositivos de seguridad debido a que puede presentarse la formación de hielo. ✚ Abandonar el área de inmediato si se escucha un ruido ascendente que surge de los dispositivos de seguridad de ventilación o se nota alguna decoloración en el tanque. ✚ Para los incendios masivos, usar soportes de mangueras automáticos; si esto no es posible, abandonar el área y dejar que el incendio se extinga. ✚ Tener presente que cuando ocurre un incendio de tipo LEVE, pueden volar secciones del tanque en cualquier dirección. Evitar solamente los extremos del tanque no debe considerarse como un procedimiento operativo seguro. ✚ Adiestrar al personal que responde primero a los siniestros a fin de tener en 	100,000.00	
---------------------------------------	--	--	--	------------	--

			<p>cuenta los riesgos asociados con los incendios de tanques de propano, incluso los incendios de tipo LEVE.</p> <p>💡 Asegurarse que el personal encargado de hacer cumplir los códigos del departamento de bomberos se adhieran a las guías generales especificadas por la organización National Fire Protection Association (NFPA, por sus siglas en inglés) para la evaluación y certificación de tanques.</p>	
Fugas	Plan de contingencia en caso de fugas	Proyecto y población del entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible. 2. Cerrar todas las válvulas de las tuberías. 3. Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 4. Utilizar equipo de protección respiratoria, en espacios confinados con presencia de gas, utilizar máscaras con tanques de oxígeno. 5. Se deberá utilizar los equipos de protección corporal adecuados, así como protección para los ojos. 	

9. Mapas, planos y fotografías del proyecto

9.1. Mapas cartográficos de la ubicación del proyecto y elementos de interés (incluir elementos de interés ambiental (cuerpos de agua, pozos de agua subterránea, escuelas, hospitales, entre otros).



10. Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor

Yo, Fidel Rodriguez Hernandez, promotor del proyecto ESTACION DE SERVICIOS ECOPETROLEO - CRUCE DE JEAN LUIS, doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto.

Firma

Lugar **Cruce de Jean Luis**

Fecha **15/12/2023**

11. Anexos en la plataforma

Cedula del Promotor

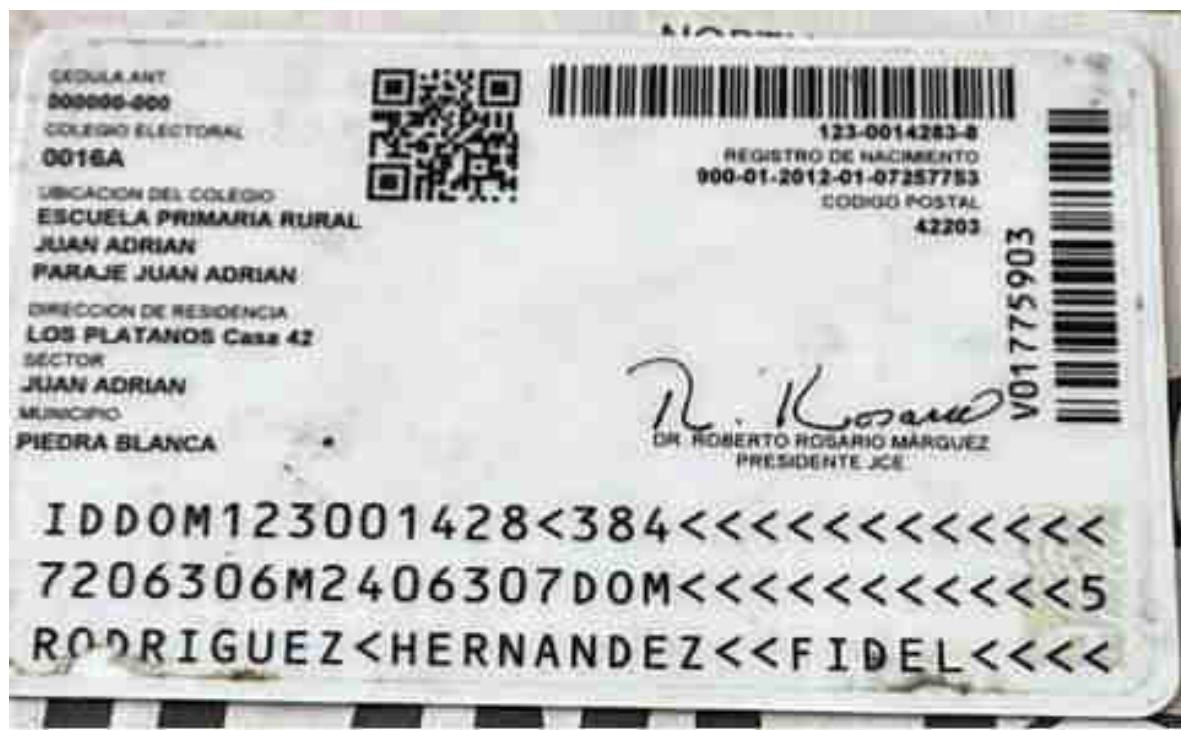
Certificacion de Industria y Comercio

No Objecion de Ayuntamiento, Bomberos

Titulo de propiedad

Mensura

Presupuesto





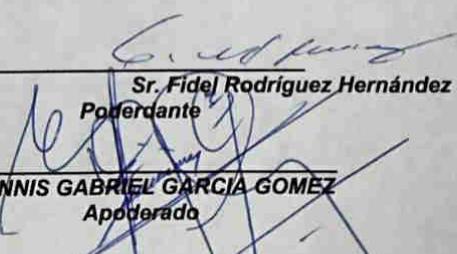
PODER ESPECIAL PARA GESTION E INFORMACION

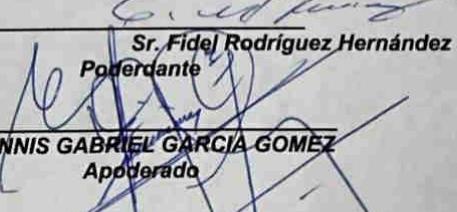


Quien suscribe **Sr. Fidel Rodríguez Hernández**, mayor de edad, cedula de identidad y electoral número 123-0014283-8, con domicilio y residencia en el Distrito Nacional ; quien en lo adelante se denominara **El Poderdante** mediante el presente acto le otorgamos **PODER, MANDATO y AUTORIZACIÓN** suficiente como en derecho fuere necesario al **Lic. OFFINNIS GABRIEL GARCIA GOMEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cedula de identidad y electoral número 001-0009194-1 , con domicilio profesional en la Av. Anacaona No. 29 (Res. Anabella I), local 41, del sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional quien en lo adelante se denominaran **El Apoderado**, para que en mi nombre o representación pueda gestionar todo lo concerniente a el inmueble y permisos o gestiones cualesquiera que sean necesarias para la actualización o requerimientos legales para el funcionamiento de los Proyectos descritos a continuación:-

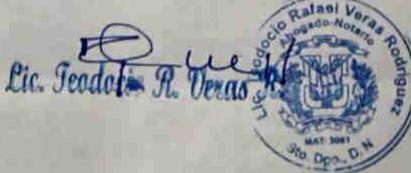
- 1.- Estación de Expendio GLP- HANTO GAS, ubicada en la Carretera Rancho Arriba – San José de Ocoa, Arroyo Cana, Provincia San José de Ocoa.
- 2.- Estación de Servicios Eco – Juan Luis, ubicada en la Carretera Juan Adrián – Rancho Arriba, municipio Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa
- 3.- Estación de Expendio GLP – HANTO GAS 2, ubicada en la Carretera Juan Adrián, barrio David, paraje los Plátanos, municipio Piedra Blanca, Monseñor Nouel.
- 4.- Estación de Expendio GLP – HANTO GAS, UBICADA EN LA Carretera Duarte, municipio Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa, parcela No. 378, DC No.2
- 5.- Estación de Servicios Eco – Banilejo, ubicada en la Calle Duarte, sección Bonao, municipio Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa, dentro del ámbito de la parcela No. 25 DC. No.2

Este poder es suficiente que autoriza al **Apoderado** a firmar y/o formalizar las gestiones de trámites en todas las instituciones que requieran sobre todo con relación a los permisos para la ejecución del proyecto de la Estación de Servicios, pudiendo además recibir, firmar, retirar cualquier tipo de documentaciones o trámites de la referida Estación inmueble – proyecto., Hecho hoy día doce (12) de octubre del 2022


Sr. Fidel Rodríguez Hernández
Poderdante


OFFINNIS GABRIEL GARCIA GOMEZ
Apoderado

Yo, LIC. Lic. Fidel R. Veras R., Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula No. 3061 del Colegio Dominicano de Notarios, CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí comparecieron los **SRES. FIDEL RODRIGUEZ HERNANDEZ Y OFFINNIS GABRIEL GARCIA GOMEZ**, de generales anotadas y quienes estamparon sus firmas en el documento que antecede en mi presencia y me declararon bajo la fe del juramento son las mismas firmas que acostumbran usar en todos sus actos públicos y privados, por tanto puede tenerseles entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy DOCE (12) de OCTUBRE del año dos mil VEINTIDOS (2022)





REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

NOMBRE Y FECHA DE REGISTRO	08/03/2021 02:53 p.m.
MUNICIPIO	SAN JOSÉ DE OCOA
PROVINCIA	SAN JOSÉ DE OCOA
2,585.51 m ²	

Registro de Títulos de Bani

REGISTRO DE TÍTULOS

305400116913

PROPIEDAD

FIDEL RODRIGUEZ HERNANDEZ

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a FIDEL RODRIGUEZ HERNANDEZ, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No. 123-0014283-6 soltero, sobre el inmueble identificado como 305400116913, que tiene una superficie de 2,585.51 metros cuadrados, matrícula No. 3000509963, ubicado en SAN JOSE DE OCOA, SAN JOSE DE OCOA. El derecho tiene su origen en SANEAMIENTO, según consta en el documento No.2020-0147 de fecha 17/sep/2020. Sentencia emitida por el TRIBUNAL DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE BANI, inscrito a las 02:53:47 p.m. el 08/mar/2021. La sentencia en que se fundan los derechos garantizados por el presente Certificado de Título puede ser impugnada mediante el Recurso de Revisión por Causa de Fraude durante un (1) año a partir de la emisión del presente. Ninguna persona que adquiera este inmueble antes del vencimiento del plazo indicado se negará tercer adquirente de buena fe. Emido el 16 de abril del 2021.



Rigoberto Lorenzo
Registrador de Títulos
Registro de Títulos de Bani



2582100203000412621

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.jj.gov.do



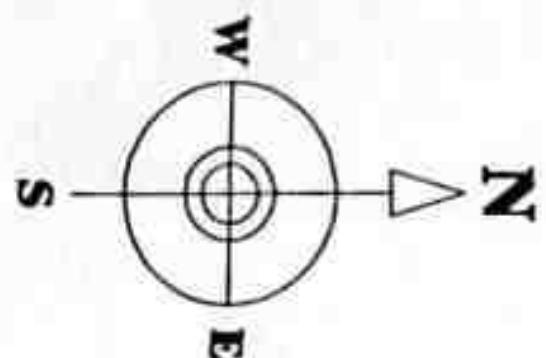
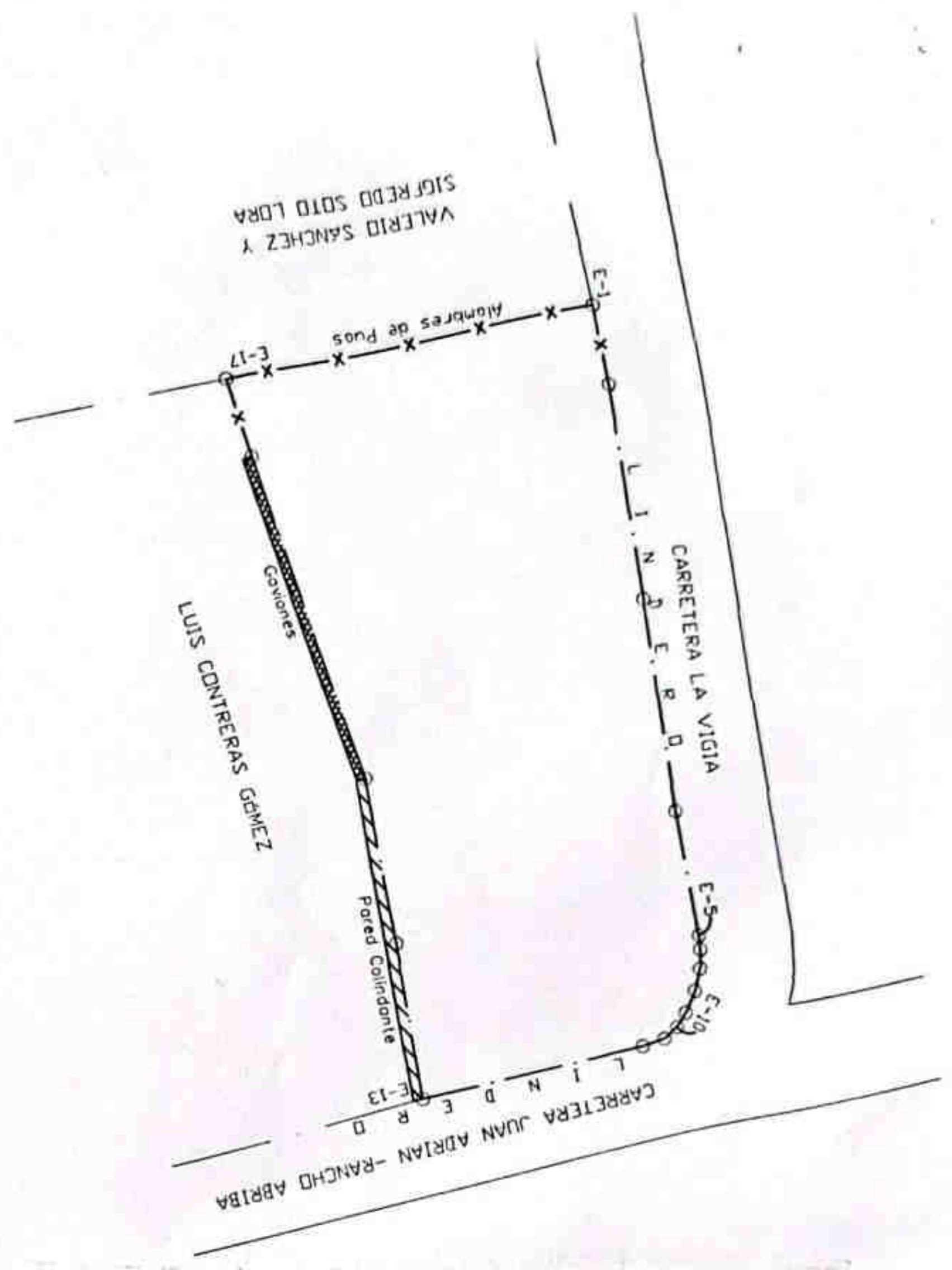
03206925

PUNTOS GEORREFERENCIADOS (COORDENADAS UTM ZONA 19N)		
FACTOR DE ESCALA COMBINADO: 0.9899775229		
	MATERIALIZACION: CLAVO FONICO	
PUNTO	X	Y
PG-1	350199.012	2070212.699
PG-2	350026.241	2070197.965
VINCULACION A LA RED GEODESICA DE LA JI		
REP JI	EPOCA DE REFERENCIA	FECHA
LVEG	2016.434	6/06/16 (158,D.J.)

PROYECCION UTM: ZONA 19 NORTE			
EST	X	Y	EST RUMBO DIST
1	350122.30	2070204.38	1- N 78°-33' E 8.51
2	350130.64	2070206.07	2- N 80°-14' E 22.57
3	350152.88	2070209.90	3- N 80°-34' E 22.16
4	350174.74	2070213.53	4- N 79°-46' E 13.00
5	350187.53	2070215.84	5- N 83°-34' E 1.42
6	350188.94	2070216.00	6- N 89°-13' E 1.99
7	350190.93	2070216.03	7- S 77°-43' E 2.36
8	350193.24	2070215.52	8- S 66°-57' E 2.53
9	350195.57	2070214.53	9- S 58°-11' E 1.76
10	350197.06	2070213.61	10- S 43°-09' E 1.79
11	350198.29	2070212.30	11- S 19°-50' E 2.45
12	350199.12	2070209.99	12- S 13°-21' E 24.01
13	350204.67	2070186.63	13- S 80°-13' W 16.26
14	350188.64	2070183.87	14- S 78°-56' W 17.27
15	350171.69	2070180.55	15- S 69°-28' W 34.53
16	350139.36	2070168.44	16- S 69°-53' W 8.25
17	350131.61	2070165.60	17- N 13°-30' W 39.89

CORS VINCULACION	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA	COORDENADAS GEOGRAFICAS	
					EST	RUMBO DIST
RDBO	N 18°51'.71888"	W 070°24'17.64181"	LVEG	20/12/2016		
NOTA: Este levantamiento fue realizado con el método RTK (Trimble R8S).					tanto los vértices de los(1) parcelas como para los PG.	

VALERIO SANCHEZ Y
SIGREDO SOTO LORA





mes de setiembre del año 2023
Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los 16 días del

Certifico y Do y te que después de proceder a una evaluación a la **Gasolinería Eco Crucero Husto Gas** procedimos a investigar el funcionamiento de la misma donde encontramos todo bien, sus extintores llenos, todo su funcionamiento correcto, en buen estado para seguir laborando y dando servicio al Municipio, procedemos a darle su Carta de no objeción para dicha Gasolinería y dar la certificación de juzgar.

Quien suscribe Coronel **Domingo Antonio Liriano**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 041-000680-2, intendente del Cuembo de Bomberos del Rancho Arriba, provincia de San José de Ocoa, R.D.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION

TELÉFONO: 829-848-2374

RNC: 430-30007-1

PLAZA EL 19 DE MAYO DEL AÑO 2009

SAS JOSE DE OCOA, REP. DOMINICANA

CUERPO DE BOMBERO



Señor/es

Hantogas y Asociados EIRL

Santo Domingo, Distrito Nacional.

Asunto : Resultados de solicitud y realización de evaluación técnica de funcionalidad de terreno.

Referencia : Comunicación de fecha uno (1) de julio del dos mil veintitres (2023).

Distinguido señor/es:

Cortésmente, nos referimos a la solicitud No. SV-SCE-003-110984 de fecha uno (1) de julio del dos mil veintitres (2023), mediante la cual requieren a esta DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ESTACIONES DE EXPENDIO, la realización de una evaluación técnica de funcionalidad de terreno al proyecto de Estación de Expendio de Combustibles Líquidos (Gasolina, Diesel) denominado Estación de Servicios Eco-Juan Luis, destinado a ubicarse en la Carretera Juan Adrián- Rancho Arriba, provincia San Jose De Ocoa, municipio Rancho Arriba, República Dominicana, coordenadas UTM: E1. 350122.00 - N.1 2070204.00; E2. 350187.00 - N2. 2070215.00; E3. 350197.00 - N3. 2070213.00; E4. 350204.00 - N4. 2070183.00; E5. 350131.00 - N5. 2070165.00, propiedad de Hantogas y Asociados EIRL, Rnc/Cédula 130079013.

Sobre el particular, tenemos bien a informar, que en conformidad con las normativas vigentes y en atención al resultado de la evaluación técnica realizada por el departamento técnico de esta dirección de fecha siete (07) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023); el terreno ubicado dentro de los siguientes linderos: E1. 350122.00 - N.1 2070204.00; E2. 350187.00 - N2. 2070215.00; E3. 350197.00 - N3. 2070213.00; E4. 350204.00 - N4. 2070183.00; E5. 350131.00 - N5. 2070165.00, con una extensión superficial de 2,585.51 m², **CUMPLE** con los requisitos de distancias mínimas establecidas y con los demás aspectos de funcionalidad exigidos en las normativas vigentes .

Cabe destacar, que el presente resultado aplica exclusivamente para el área del terreno evaluado, delimitado por los linderos y coordenadas indicadas en la parte antecedente de la presente; lo que implica que, una vez obtenida la carta de no objeción a la construcción por parte de este ministerio, y se de inicio a los trabajos de construcción, **los equipos para almacenar y expedir combustible, y las demás instalaciones de la estación per se, deberán de estar ubicados dentro de los linderos y coordenadas del terreno evaluado.**

De igual modo, les advertimos que, en caso de no cumplir con las disposiciones anteriormente establecidas, esta Dirección procederá al paro de construcción del proyecto; asimismo, podrían ser sujetos al Procedimiento Administrativo Sancionador.

No obstante, conforme a lo establecido en el artículo 1, párrafo V, de la Resolución No. 73-17 de fecha veintiocho (28) de marzo del año dos mil diecisiete (2017), la correspondiente autorización para el inicio de trámites de obtención de permisos debe ser solicitada a través de la Ventanilla Virtual de este Ministerio, mediante el Servicio No. 004, correspondiente a “Solicitud de autorización para el inicio de trámites de obtención de permisos”, acompañada de los documentos establecidos en la mencionada resolución, en un plazo de quince (15) días calendario contados a partir de la entrega de esta comunicación.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha trece (13) de septiembre del año dos mil veintitres (2023).



Gregory Emmanuel Sanchez
Director de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio

Validar documento:

<https://ventanillavirtual.mic.gob.do/verificacion/dscee/7C4717B82D85E553DAFC1C2D1C09268D>

Este documento está firmado digitalmente.

110984



Torre MICM, Av. 27 de Febrero No. 306, Sector Bella Vista Santo Domingo, D.N.
Apartado Postal : 10121 /Teléfono (809) 567-7192 - Fax (809) 381-8076 Pág. Web. www.micm.gob.do



809-472-8614 / 8617



info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do



Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

Santo Domingo, D.N
30 de octubre de 2023.

Núm.DC-8055-2023:

DC310120230002

Señores.

Hantogas y Asociados EIRL.

Estación de Combustibles "ECO-JUAN LUIS" (Gasolina y Gasoil),
Carretera Juan Luis- Rancho Arriba, Provincial San José De Ocoa.
Su Despacho.

Señores Hantogas y Asociados EIRL.

Cortésmente, en respuesta a su comunicación de fecha **21 de septiembre de año 2023**, mediante el cual nos solicita la **Certificación de Renovación de No Objeción** para la Estación de Combustibles "**ECO-JUAN LUIS**", ubicada en la **Carretera Juan Luis- Rancho Arriba, Provincial San José De Ocoa**, esta institución tiene a bien emitir la **Certificación de Renovación de No Objeción** a dicha estación, de conformidad con la recomendación favorable de la Comisión Supervisora de Estaciones de Combustibles, contenida en el oficio No. NÚM.DC-SUBD-23-0120, de fecha 30 de octubre de 2023.

La presente **Certificación de Renovación de No Objeción**, no autoriza la operación de dicha Estación de combustibles (Gasolina y Gasoil), toda vez que, conforme a la Ley No. 37-17 de fecha de fecha 3 de Febrero de 2017, corresponde al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), autorizar la instalación y localización de establecimientos comerciales de productos derivados del petróleo, en su condición de órgano rector y encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas relativas a la comercialización, control y abastecimiento del mercado del petróleo y demás combustibles. Asimismo, no se considera como un derecho plenamente adquirido hasta tanto no sea completado el proceso de obtención de las certificaciones de no objeción y los permisos de todas las instituciones que contempla la Ley.

Le advertimos que antes del inicio de las operaciones de dicha Estación de combustibles, debe notificarlo a este Despacho para una reinspección final, a fin de mantener la vigencia de la presente certificación por el tiempo predeterminado. La presente Certificación tendrá una validez de un (1) año a partir de la fecha de su emisión.

Atentamente,

JUAN SALAS

Director Ejecutivo de la Defensa Civil
Presidente del Consejo Directivo de la Defensa Civil

SR
RV/LM.

¡Defensa Civil somos todos!



809-472-8614 / 8617



info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do



Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

Defensa Civil Dominicana

Ensanche La Fe

RNC: 401-00984-6

Fecha Emisión: 10/11/2023

Factura de Credito Fiscal

NCF: B0100000043

Valida hasta: 31/12/2024

RNC Cliente : 130-07901-3

Nombre o Razon Social: HANTOGAS & ASOCIADOS EIRL

Can	Descripcion de Servicio	ITBIS	Valor
1	Certificaciones de renovacion de no objecion para la estacion de combustibles. ECO-JUAN LUIS.		100,000.00
		Sub-Total	100,000.00
		ITBIS	-
		Total	100,000.00

Ygmelsi I. Henriquez
Encargada de Cobro



iDefensa Civil somos todos!

La No Objecion del Ayuntamiento, es una estación que existe mas de 30 años, además el Ministerio emitió una resolucion 0053-22, en la cual el articulo 1 expresa que se suprime la presentacion del certificado de uso de suelo del ayuntamiento